

UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA IZTAPALAPA

APERTURA COMERCIAL Y EMPLEO EN LA INDUSTRIA TEXTIL
MEXICANA

CSH

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
PROFESOR: SALVADOR PORRAS DUARTE
ALUMNO: RUBEN CISNEROS MOYSEN
MATRICULA: 84335115

DICIEMBRE 1993

APERTURA COMERCIAL Y EMPLEO EN LA INDUSTRIA TEXTIL MEXICANA

	PAGINA
<i>INTRODUCCION</i>	i
I.- LA EVOLUCION DEL EMPLEO Y LA MIGRACION DE MANO DE OBRA EN MEXICO	
1.1. ANTECEDENTES	1
1.2. LA EXPORTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO	
1.2.1. SURGIMIENTO DEL FENOMENO MIGRATORIO	25
1.2.2. EL PROGRAMA BRACERO	30
1.2.3. MIGRACION DESPUES DEL PROGRAMA BRACERO	34
II.- APERTURA COMERCIAL Y EMPLEO	
2.1. REVISION TEORICA	
2.1.1. TEORIA NEOCLASICA	39
2.1.2. TEORIA MARXISTA	46
2.2. LA EXPERIENCIA MEXICANA	50
III.- INTEGRACION NORTEAMERICANA Y LA PERSPECTIVA DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA TEXTIL MEXICANA	
3.1. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL	61
3.2. EL TLC DE LA INDUSTRIA TEXTIL	76
3.3. EL IMPACTO DEL TLC EN EL MERCADO LABORAL	
3.3.1. EL TLC COMO GENERADOR DE EMPLEO A TRAVES DEL COMERCIO	82
3.3.2. LA IED COMO GENERADORA DE EMPLEO	86
3.3.3. EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA TEXTIL MEXICANA	88

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

Para entender en su justa dimensión el comportamiento y características del empleo en nuestro país, es necesario partir del examen de la población, con la finalidad de distinguir los problemas que atañen al empleo mexicano.

Son muchos los ángulos desde los cuales se puede analizar a la parte de la población que está en condiciones de trabajar; sin embargo, en el primer capítulo de esta investigación se dedicará a observar sus aspectos más relevantes a partir de principios de siglo hasta terminar en los años noventas, esto con el fin de tener una visión más amplia del problema de la ocupación en México. Asimismo, se analizará de que manera y a causas de que se empezó a dar la migración de mano de obra hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Cuando es que se dio el fenómeno migratorio y los programas que se hicieron para contrarrestar este fenómeno.

En el segundo capítulo se analizará las teorías económicas que hablan del empleo, como son la neoclásica y marxista, que de alguna manera nos hará comprender más a fondo esa palabra

"Empleo" y los puntos de vista de los economistas neoclásicos como marxistas. Posteriormente, se procederá analizar la experiencia mexicana a partir de la apertura comercial, de que manera afectó o beneficio a México, tanto en lo económico como en lo político y como el empleo se ve envuelto en esta situación.

El tercer capítulo es una mezcla de los dos primeros, pues nos ayudarán a analizar el problema ocupacional que existe en la Industria Textil Mexicana y además cuales serán los efectos del Tratado de Libre Comercio sobre el sector textil de la economía mexicana en términos de estructura y dinámica de la producción, integración productiva, productividad, organización del mercado interno, competitividad internacional, capacidad de generación e incorporación de progreso tecnológico, participación de la inversión extranjera directa (IED), capacidad de generación de empleos e impacto en la estructura y dinámica de las remuneraciones al trabajo.

Este trabajo pretende realizar un examen de la situación en el mercado laboral en México, con las ventajas y desventajas que representa la apertura comercial y en concreto el Tratado de Libre Comercio sobre la Industria Textil Mexicana.

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA MIGRACIÓN DE MANO DE OBRA EN MÉXICO

1.1 ANTECEDENTES

A principios del Siglo XX, la mayor parte de la población en México se dedicaba a la agricultura y a la minería, sólo un pequeño porcentaje de la fuerza de trabajo se dedicaba a la manufacturas, y la mayoría de ésta eran más bien actividades de tipo artesanal.

A partir de la Revolución Mexicana se realizó un cambio estructural de gran trascendencia. La Reforma Agraria transformó el patrón de cultivo y tenencia de la tierra, y posteriormente la orientación de la inversión pública en infraestructura agrícola hacia grandes obras de irrigación creó una agricultura altamente productiva y moderna en las nuevas zonas del norte y noreste de la República Mexicana, sin que por ello se transformara la agricultura tradicional del centro y el sur del país.

Fue así como se crearon dos tipos de agricultura en México y se acentuó el carácter "dual" de la misma. (ver cuadro 1)

CUADRO 1. SECTORES MODERNO Y TRADICIONAL (miles de personas)

	1960		1965		1970	
	Moderno	Tradicional	Moderno	Tradicional	Moderno	Tradicional
Agricultura	1536	4608	1780	5087	1810	5204
Minería	80	62	100	72	96	110
Manufactura	649	885	1023	986	2250	1010
Construcción	200	208	300	283	400	299
Electricidad	41	—	52	—	60-	—
Transporte y Comunicacion es	357	—	482	—	512	—
Comercio y Servicio	915	1243	1288	1389	1410	1523
Gobierno y otras actividades no incluidas en servicios	350	176	370	178	380	180
Total	4128	7182	5395	7995	6918	8326

FUENTE: "Los servicios modernos y tradicionales en México". "La dualidad económica de la agricultura mexicana", "La dualidad en manufacturas en México". Banco de México 1973

Al mismo tiempo que se desarrollaba la agricultura en las nuevas regiones del país, el rápido crecimiento demográfico y la alta tasa de migración del campo a la ciudades dieron como resultado un acelerado proceso de urbanización concentrado en unas cuantas ciudades. Esto trajo consigo un incremento de la fuerza de trabajo que no se vio igualado por el aumento en las oportunidades de empleo productivo. En las ciudades existía pocas actividades de tipo moderno, por eso la mayor parte de la fuerza de trabajo se empleó en ocupaciones de baja productividad, tanto en el sector de transformación como en servicios

de mayor importancia, tanto en la agricultura como en las manufacturas y en la construcción existe un enorme sector tradicional, donde la subocupación es sumamente alta.¹

En la medida que podamos generar una mayor cantidad de ahorro y divisas dentro del país será factible no sólo incrementar el valor de inversión de los sectores público y privado, sino también reducir nuestra dependencia respecto del exterior en cuanto a la disponibilidad del capital.

Considerando que los productos agrícolas constituyeron en la década de los 50's y 60's nuestra fuente más importante de divisas, y que el sector agrícola era el principal en términos de ocupación.

Efectivamente, en 1950 de un total de 8'272,000 personas activas, el sector primario suma 4'824,000 (o sea el 58.3%), del empleo y ya para 1970 de una PEA de 12'995,000 el sector primario, aunque ocupaba en términos absolutos todavía el mayor número de personas con 5'104,000, en términos relativos había descendido al 39.4% el nivel de empleo.

Las cifras de 1970 a nivel nacional nos dan una idea de la gravedad del problema del empleo; para ese año las 3 más grandes ciudades del país (con sus respectivas áreas metropolitanas), Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey concentraban el 42% de la población urbana total, de igual

¹Trejo Reyes, Saúl. Industrialización y Empleo en México, FCE, 1ra ed., México, 1989, pág. 30

manera presentaban el mayor índice en la tasa de desempleo. (ver cuadro 3).

CUADRO 3 MAGNITUD DE LA SUBUTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS POR CIUDADES IMPORTANTES

Ciudad	PEA	Subempleados	Desocupados	Tsas de subempleo %	Tasa de desocupación %
Distrito Federal	2.230,986	786,951	109,091	35.3	4.9
Guadalajara	361,165	81,435	11,640	22.6	3.2
Monterrey	258,772	39,133	3,308	15.1	3.8
Cd. Neza	143,828	20,213	9,060	14.1	6.3
Cd. Juárez	108,978	27,733	6,046	25.7	5.6
Puebla	---	---	---	---	---
León	110,383	28,572	3,663	25.9	3.0
Tijuana	89,013	25,552	4,013	28.7	4.5
Mexicali	98,738	39,733	5,294	40.2	5.4
Chihuahua	77,104	19,580	3,437	26.4	4.6
San Luis Potosí	68,624	19,871	3,045	29.0	4.4
Torreón	66,263	18,269	2,685	27.6	4.1
Veracruz	68,639	22,442	2,287	32.7	3.3
Mérida	64,387	27,224	1,662	42.3	2.6
Morelia	51,167	21,676	1,894	42.4	3.7
Tuxtla Gutiérrez	19,107	55,35	3,26	29.0	1.0
Suma	381,3260	1,183,919	173,651	31.1	4.6
Rep. Mexicana	12,955,05	5,805,418	485,178	44.8	3.8

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda D.G.R. SIC., 1970

Tomado de Grupo de Estudio del Problema de Empleo. El Problema Ocupacional en México recomendaciones, México, 1973 p. 33

También podemos ver que por regiones la que presenta mayor índice de desempleo es la región centro, con una tasa de desocupación del 4.8% y la noreste con un 4.6%, la región del Golfo es la más favorecida pues presenta 2.7%, con relación a las primeras mencionadas (ver cuadro 4).

CUADRO 4 DISTRIBUCION REGIONAL DE LA SUBUTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Zonas	PEA	Subempleados	Desocupados	Tasa part. subempleo %	Tasa part. desocupación %
Centro	3,222,759	1,076,814	155,177	33.4	4.8
Noroeste	1,034,771	356,590	47,206	34.5	4.6
Norte	1,803,760	606,203	72,510	33.6	4.0
Centro Norte	1,632,103	356,346	23,977	56.4	3.8
Centro Sur	1,949,325	1,085,828	69,130	55.7	3.6
Pacífico	1,510,039	662,633	46,238	43.9	3.1
Golfo	1,196,742	742,490	32,385	60.5	2.7
Península	1,298,306	183,580	7,526	61.5	2.5
Sur	1,307,252	755,934	31,098	57.8	2.4
Total	12,955,057	5,805,418	485,187	44.8	3.4

FUENTE: Misma que la cuadro 3

En 1978 la tasa de desempleo abierto se había reducido mínimamente al 7%, es decir que afectaba a 1.4 millones de personas; el subempleo se calculaba para entonces en un 47% del total de la PEA. Hecho que más que implicar un crecimiento real de nuevas plazas representaban un indicador de la recuperación económica al incrementarse los niveles de aprovechamiento de la capacidad instalada, sobre todo en la industria.

El año de 1979 marcó para México el momento de plantear las líneas de solución al gran problema nacional del empleo, ya que a partir de 1976, la economía mostraba una notable recuperación debido principalmente al auge petrolero, recuperación que fue acompañada por un moderado abatimiento de la inflación.

Para ello, desde mediados de ese año se lanza el Programa Nacional de Empleo. En este programa se trazan tres líneas estratégicas: Crecimiento de la Producción, elevación de las condiciones de vida y de trabajo y reubicación territorial de la población. En la actualidad la estructura productiva, se afirma en el análisis, se caracteriza por una elevada heterogeneidad estructural, donde predomina una población de baja productividad: "atender la problemática del empleo requiere mejorar sustantiva y permanentemente las condiciones de productividad de esa población lo que a su vez lleva a plantear como prioridad la superación de la heterogeneidad estructural del aparato productivo".²

El empleo se relaciona con la producción y la generación de ingresos del sistema económico. Por lo tanto, el conocimiento de los aspectos económicos, sociales y demográficos más estrechamente relacionados con el empleo, permitieron definir las estrategias, políticas y acciones conducentes para alcanzar los objetivos del Programa Nacional de Empleo, que consistió fundamentalmente hacer efectivo el derecho al trabajo a todos los que lo demanden (ver cuadro 5).

CUADRO 5. GENERACIÓN DE EMPLEOS
(MILES DE PERSONAS)

AÑO	GENERACIÓN TOTAL DE EMPLEOS	ABSORCIÓN DE INGRESO	ABSORCIÓN DEL REZAGO	ABSORCIÓN DEL DESEMPLEO ABIERTO
TOTAL	2,240.9	2,062.5	117.3	61.1
1980	695.1	644.0	39.1	12.0
1981	731.1	678.1	39.1	13.9
1982	814.7	740.4	39.1	35.2

FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Estimaciones de la Dirección de Empleos. 1982

² 4to.. Informe de Gobierno (Lic. José López Portillo)

En diciembre de 1982, cuando Miguel de la Madrid asumió la presidencia, la inflación aumentaba a una tasa anual del 250%. El peso se había devaluado en más de 80% frente al dólar, en menos de un año. El crecimiento económico para los doce meses precedentes había sido negativo (-0.05%) por primera vez desde la Gran Depresión de la década de 1930. El sector público atravesaba por un déficit presupuestario sin precedente, equivalente casi el 18% del PIB. Las reservas del Banco Central estaban virtualmente agotadas y tanto la inversión pública como la privada había alcanzado un alto total. Más de 20 millones de personas, lo cual equivale a más de la mitad de la fuerza de trabajo de la nación, estaban subempleadas o abiertamente desempleadas.

En el discurso de toma de posesión De la Madrid prometió adoptar medidas drásticas. Se comprometió a luchar contra el "populismo financiero" (irresponsabilidad fiscal del sector público) y la corrupción oficial que había ayudando a llevar al país a la bancarrota durante el gobierno anterior.

El gobierno diseñó un conjunto de medidas de política económica y social que permitieran enfrentar estas dificultades y proporcionar transformaciones de fondo en la economía mexicana. Estos, se formularon en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El objetivo principal de este programa, gira en torno al abatimiento de la inflación y de la inestabilidad cambiaria.

Sin embargo, no podía diseñarse una política de estabilización sin considerar sus efectos sociales inmediatos y sus consecuencias en el mediano plazo sobre la planta productiva; de ahí que con el propósito de lograr una "equidad en el ajuste", el segundo objetivo del PIRE fue "proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico de la población". Finalmente la estrategia coyuntural debía sentar las bases para reactivar la economía, reorientar la estructura productiva y distributiva y ascender a niveles de bienestar más elevados e igualitarios.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) creado para la orientación de los cambios cualitativos que requiere el país, con el propósito de alcanzar los grandes objetivos nacionales de bienestar, igualdad y participación. Para ello, se ha propuso iniciar transformaciones de fondo en la estructura productiva y distributiva, dando prioridad a las necesidades básicas de las mayorías y al fortalecimiento del mercado interno, al mismo tiempo que alienta la participación social en el proceso de desarrollo.

En el marco anterior, la línea de cambio estructural del PND se guía por la modernización del aparato productivo y el

bienestar social la preservación y movilización de los recursos, y el estímulo de los sectores privados y social.

Del conjunto de acciones encaminadas al cumplimiento de los propósitos anteriores, destacan: Una mayor atención a la generación de empleos productivos, la redistribución del ingreso, el incremento en la oferta de bienes y servicios básicos, la promoción a la integración industrial, y el fomento a las exportaciones.

Estos señalamientos representan todavía grandes retos, y las acciones que se instrumentan tanto económicos como en lo social, tendrán que inducir en los cambios cualitativos enmarcados en los lineamientos de este ambicioso plan.

En 1983, las 500 mayores empresas del país incrementaron sus ventas, a pesar de que redujeron su personal, desempeñando en ello un papel central. Por su parte, las medianas y pequeñas empresas se encontraban en la misma situación delicada debido a la restricción del gasto público y a la paralización de la inversión de los grandes grupos oligárquicos. Esto es delicado porque los pequeños y medianos empresarios son la base del empresariado nacional además de que sus empresas son las principales generadoras del empleo.

Durante 1984, la producción y el empleo tuvieron un crecimiento positivo. Sin embargo, no todo fue favorable durante ese año.

Aunque el déficit del sector público siguió su proceso de ajuste, resultó mayor que el esperado; la inflación se redujo, pero no a los niveles deseados, la expectativa del gobierno era reducir la tasa de inflación al 40%, llegando a 39.2% al finalizar el año.

La producción manufacturera muestra un atraso en lo se refiere a artículos de consumo básico. Por su parte el empleo reflejó la mejoría. Así el número de trabajadores afiliados al IMSS se incrementó en promedio en 4.9%³. Sin embargo, no se logró alcanzar la meta del gobierno; reducir la tasa del desempleo al 8% llegando a 14.3% al finalizar 1984.

La caída del poder adquisitivo del salario y el aumento del desempleo, son los signos más evidentes de la crisis económica. Sin embargo, la prueba más rotunda de la viabilidad política de los programas de estabilización basados en la contención del gasto público, la priorización del servicio de la deuda externa y la privatización oligopólica de los beneficios, mostró sus frutos, contener el nivel de inflación.

³Estadísticas elaboradas por INEGI, 1984

La cuestión del empleo es clara, a pesar de que se insiste que con la reducción del salario real, se han creado cuasiempleos.

Se argumenta que el sector informal ha resuelto el problema de la creación de empleos estos dos años, en 1983 se crearon 700 mil emergentes, temporales, no permanentes mediante las obras del metro, la construcción y obras de carreteras y otros servicios que irían desapareciendo en la medida que se restrinja el presupuesto.

El desempleo ascendió agudamente desde un 6.8% en 1982 a 12.4 en 1983 (un 40-45% adicional de la fuerza de trabajo probablemente subempleada) y tales estadísticas oficiales reflejan primordialmente la situación en las ciudades más grandes de México, donde las oportunidades de empleo son mucho más abundantes que en los pequeños pueblos y áreas rurales.

En 1984 se crearon 350 mil empleos emergentes que no se suman, lo que significa que hubo 350 mil empleos que no se registraron en 1984. Por otro lado se asegura que en 1984 sí hubo más de 200 mil empleos nuevos, cifras creíbles debido al crecimiento de 3.5% del PIB⁴. Pero si la fuerza de trabajo creció los dos años casi un millón 800 mil personas, tenemos por lo tanto más de un millón de desempleos nuevos.

⁴Datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 1984

Durante el primer trimestre de 1984 declinó ligeramente el desempleo abierto (de acuerdo con las estadísticas oficiales) en la ciudad de México continuó aumentando en la segunda y tercera ciudad más grande del país, Guadalajara y Monterrey.

El empleo en el sector manufacturero del país disminuyó globalmente en un 5.5% en mayo de 1985 (en comparación con el mismo mes de 1984), pero el número de trabajadores empleados por las plantas de ensamble (maquiladoras) situadas en las áreas fronterizas subió casi en un 43% de 132,902 trabajadores en 1984 a 189,719 en 1985.

Las maquiladoras han constituido el único punto favorable en el sector manufacturero de México desde que la crisis económica golpeó con toda su fuerza en 1982.

Estimulado por una afluencia de inversión extranjera (las plantas maquiladoras que producen exclusivamente para la exportación puede ser de 100% de propiedad extranjera), el sector de maquiladoras se ha extendido rápidamente y su demanda de mano de obra generalmente ha excedido la oferta de obreros disponibles en las ciudades fronterizas donde se encuentran situadas estas plantas.

De ahí que muchas veces estas personas al ver que no hay trabajo ni siquiera en las ciudades fronterizas prefieren ir a E.U. para buscar emplearse, aunque sea en el campo.

A este respecto el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señaló que un millón de personas quedaron desempleadas, por cierre de pequeñas empresas privadas, y constituye el 10% del desempleo abierto.

Al respecto el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, que la acumulación del desempleo llegó a 4 millones y Fidel Velázquez sostuvo que en dos años de dificultades económicas millón y medio de personas llegaron a la edad de trabajar sin conseguir un empleo.

El nivel de empleo es inferior al de 1981, con caídas en 1982 y 1983. En 1984 aumentó 1.6%, pero resultado que el crecimiento natural de la población en edad de trabajar, no encuentra su correspondiente en la oferta de empleo, por lo que el número de desempleados se ha incrementado sustancialmente.

La idea de que reducir el salario real resolvería el problema del desempleo, no tiene ningún sustento en la realidad (ver cuadro 6).

CUADRO 6. EMPLEO Y SALARIO

	1981	1982	1983	1984	1985
SALARIO REAL	4.8	-3.7	-20.4	-8.1	1.9
NIVEL DEL EMPLEO	6.6	-0.9	-1.5	1.6	2.5
DESEMPLEO	4.0	8.1	12.6	14.3	15.3

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 1985

De acuerdo con las cifras adjuntas, el desempleo que era en 1981 de 4% de la fuerza de trabajo, abarcó en 1982 el 8.1% al 12.6% en 1983 y al 14.3% en 1984.

En 1985 el desempleo es de 15.3. el argumento de que el sector informal ha resultado el problema, es un supuesto que no contempla los límites de la marginalidad, además de que implica un abandono de la responsabilidad pública en materia de rectoría laboral y productiva las cifras son elocuentes, ya que para mantener el 8% de desempleo, que ya es mucho, el país tendría que haber creado más de 2 millones 700 mil empleos, cosa que no ha sucedido.

De 1982 a 1986. el saldo del empleo creció en una proporción bastante pequeña, siendo ésta de 0.1% como promedio anual.

Por actividad económica se observó que los servicios evolucionaron con una tasa de crecimiento media anual de 1%, el comercial de -0.4%, las manufacturas de -1.3% y la que tuvo mayor reducción fue la construcción con 3.8%

De acuerdo con el comportamiento dinámico sectorial, la estructura del empleo formal de 1982 a 1986, registró modificaciones en cinco grandes divisiones: La pérdida de un punto porcentual en la manufacturas, la construcción y el comercio fue absorbida en un punto por el sector agropecuario y, en dos puntos por los servicios.

En cuanto a las tasas de desempleo abierto, en las principales concentraciones urbanas, según la información del INEGI, son reducidas y revelan un comportamiento claramente descendente de 1983 a 1988, ya que anteriormente de 1982-1983 se había tendido un aumento considerable, en 1983 fue de 6.3% y de enero a mayo de 1988 de 3.4%.

Para 1988, la actividad industrial manufacturera se encontraba concentrada en ocho entidades, que de acuerdo con nuestra distribución del país conformaban el centro y la frontera norte, las cuales representaban el 61% del valor agregado y contaban con casi 54 mil establecimientos que daban trabajo a un millón y medio de personas, más aún sólo en el D.F. y en los estados de México y Nuevo León aportaban el 47% del primero. Las otras siete eran responsables de las empresas y por consiguiente el 39% del empleo.

El margen general, ponderado con el porcentaje de empleo remunerado, se ubica en 18.2%; los regionales entre 13% y 21%. El mejor se logra en el Bajío, principalmente por la refinería y la industria química de Guanajuato y la siderúrgica de Michoacán. El menor corresponde al Pacífico Sur, que se ve afectado por el poco excedente en 1988 de la industria petroquímica en Chiapas, las pérdidas del papel e imprenta en Oaxaca y cemento en Guerrero (ver cuadro 7).

CUADRO 7. PARTICIPACIÓN REGIONAL EN EL VALOR AGREGADO MANUFACTURERO

	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	PARTICIPACIÓN
NACIONAL	137,206	2,472,826	100.00
CENTRO	33,549	820,36.03	36.03
FRONTERA	20,273	697,509	25.24
CENTRO ORIENTE	16,654	196,421	9.94
GOLFO	9,712	116,494	8.22
PACIFICO NORTE	14,475	108,527	5.61
CENTRO NORTE	14,475	108,527	5.61
PACIFICO SUR	13,073	65,226	2.58
PENÍNSULA DE YUCATÁN	4,899	40,008	0.83

FUENTE: Censos Económicos, 1989, INEGI, Secretaría de Programación y Presupuesto.

En 1989, la industria manufacturera contaba con un alto porcentaje de trabajo remunerado, 92%. Comprende 163 mil establecimientos y 2.7 millones de trabajadores. Particularmente crea empleos en los estados de Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, D.F. y Querétaro. En general se encuentra vinculada a regiones con fuerte concentración demográfica, lo que parece confirmar el hecho de que su desarrollo tiene estrecha relación con la cercanía de los mercados. Esto provoca una retroalimentación: la industria fortalece al empleo y la capacidad adquisitiva de la población, lo que a su vez amplía los mercados. En la medida en que progresan las comunicaciones y los transportes, tiende a disociarse la situación geográfica de industria y mercado, apelando a otras ventajas, como puede ser la mano de obra barata.

En México, todavía no hay una clara orientación hacia la desconcentración industrial, pero la frontera sí constituye un polo de atracción con sólida participación manufacturera: es donde mayor importancia tiene la actividad transformadora como fuente de empleo (tres trabajadores de cada diez). En el extremo opuesto se encuentra el Pacífico Sur, (Colima, Guerrero, Oaxaca y Chiapas): en promedio se ocupa uno de cada diez empleados.

Por tamaño de empresas: 17% del personal trabaja en micro-industrias, 21% en pequeñas, 15% en medianas y 47% en grandes. Las regiones presentan perfiles y problemas distintos, de acuerdo con la distribución del personal.

La frontera, con más peso laboral de esta actividad, es donde tiene mayor participación relativa la industria grande, pues el 62% de sus empleados están en establecimientos de más de 250 personas; sin embargo, si tomamos en cuenta esta alta concentración y el hecho de que a medida que disminuye el tamaño de la empresa generalmente aumenta la intensidad de mano de obra, el fenómeno señala falta de integración entre los estratos industriales. En otras palabras, podemos pensar en escasa subconcentración si la frontera representa el 37% del personal manufacturero de la gran industria a nivel nacional, pero sólo entre el 16% y el 24% en el resto de los segmentos. El Pacífico Sur manifiesta un panorama completamente distinto: sólo la micro industria es fuerte generadora de empleo pues el 54% de los trabajadores laboran

en ella, lo que refleja otra problemática de desarrollo industrial (ver cuadros 8 y 9).

**CUADRO 8 EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(1980-1989)**

(miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual)

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Total	20,280	21,548	21,482	20,995	21,482	21,955	21,640	21,843	21,892	22,279
Agropecuario	5,670	5,829	5,637	5,874	5,941	6,096	5,946	6,020	6,011	6,152
Minería	209	224	237	238	248	258	257	267	273	272
Manufactura	2,241	2,557	2,505	2,326	2,374	2,451	2,404	2,430	2,427	2,428
Contrucción	1,930	2,252	2,193	1,771	1,889	1,955	1,891	1,890	1,910	1,946
Electricidad	81	86	89	91	94	99	101	104	107	104
Comercio	2,940	3,129	3,157	3,072	3,127	3,147	3,108	3,153	3,209	3,230
Comunicaciones y transportes	904	972	1,037	990	1,006	1,029	1,035	1,060	1,040	1,070
Servicios Privados	352	386	426	437	465	470	471	479	489	476
Servicios Públicos	5,753	6,113	6,201	6,196	6,338	6,540	6,427	6,440	6,426	6,601

FUENTE: La Economía Mexicana en cifras de Nafinsa, 1990

**CUADRO 9 EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(1980-1989)**

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO

§

PIB/AÑO	(1980 - 1989)	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Total	1.3	9.2	8.8	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.3	3.0
Agropecuario	0.9	2.8	-3.3	4.2	1.1	2.6	-2.5	1.2	-0.1	2.3
Minería	3.0	7.2	5.8	0.4	4.2	4.0	-0.4	3.9	2.2	-0.4
Manufactura	-0.1	4.8	-2.0	-7.1	2.1	3.2	-1.9	1.1	-0.1	0.0
Contrucción	0.1	16.7	-2.6	-19.2	6.7	3.5	-3.3	-0.1	1.1	1.9
Electricidad	2.8	6.2	3.5	2.2	3.3	5.3	2.0	3.0	2.9	-2.8
Comercio	1.1	6.4	0.9	-2.7	1.8	0.6	-1.2	1.4	1.8	0.7
Comunicaciones y transportes	1.9	7.5	6.7	-4.5	1.6	2.3	0.6	2.4	-1.9	2.9
Servicios Privados	3.4	9.7	10.4	2.6	6.4	1.1	0.2	1.7	2.1	-2.7
Servicios Públicos	1.5	6.3	1.4	-0.1	2.3	1.8	-0.4	0.2	-0.2	2.7

FUENTE: Misma que cuadro 8

Los indicadores básicos de ocupación señalan que el empleo continúa ascendiendo, aunque a menor ritmo que en el período

de marzo a septiembre de 1989. Los asegurados permanentes de la industria manufacturera que registra el IMSS, en junio aumenta 6.3% y la encuesta industrial, que el INEGI realiza en los establecimientos fabriles más grande, también señalan incremento. Para el resto del año se obtuvo algo similar, esto como efecto de las inversiones que se realizaron en construcción, petroquímica secundaria y productos para exportación de otras industrias.

En un estudio realizado por el INEGI se observo que la fuerza de trabajo mexicana, en comparación con la estadounidense existe una gran parte que es autoempleados y empleados sin paga; el número de empleados en E.U. es mucho mayor y sin embargo tiene un índice mayor de empleados asalariados(ver cuadro 10).

**CUADRO 10. ESTRUCTURA DE LA FUERZAS LABORALES
1988-1989**

POR CLASES DE ACTIVIDAD	MÉXICO	E.U.A.
AUTOEMPLEADOS	25.4	8.2
ASALARIADOS Y A SUELDO	50.4	91.5
EMPLEADOS SIN PAGA	24.2	0.3
TOTAL	100.0	100.0
NUMERO EN MILES	28,875	122,560
POR SECTOR DE ACTIVIDAD		
PRIMARIO(AGRICULTURA, MINERÍA)	39.9	3.6
SECUNDARIO (INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN)	15.9	25.5
TERCIARIO (SERVICIOS, COMERCIO, TRANSPORTES Y SERVICIOS PÚBLICOS)	44.4	70.9
TOTAL	100.0	100.0
NUMERO EN MILES	28,875	122,560

FUENTE: Censos publicados por el INEGI

de desempleo de hombres (0.5%) y mujeres (0.8%), ubicándose en 2.2% y 2.5%, respectivamente.

Al término de la década de los 80's se observa que no hay gran aumento en la tasa de desempleo, pues se ubica aproximadamente en 2.9%. Ya que se firmó el Pacto, se produjo una disminución importante en el gasto público, lo cual ayudó a una baja de la inflación, al control del crédito, además de aceptó la apertura externa pero regulada para evitar quiebras masivas de la empresas menos desarrolladas.

Así para el 3er. año de la década de los 90's la tasa de desempleo abierto se ubica en 3.6%. En el mes de julio de 1993, 55.8% de la población de 12 años y más se declaró económicamente activa, superando en 0.9% a la observada en el mismo mes de 1992. La población económicamente activa (PEA) comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada) o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) (ver cuadro 11).

Las tasas más altas de participación de la PEA en las 36 áreas urbanas actualmente comprendidas en la ENEU se registraron en Querétaro con 60.8%, así como Guadalajara con 59.0%, en tanto que las más bajas se observaron en Durango con 47.7% y Puebla con 49.0%.

CUADRO 11

INDICADORES DE DESEMPLEO COMPRENDIDOS EN LA ENEU
(36 AREAS URBANAS)

PERIODO_1/	TASA DE DESEMPLEO ABIERTO: AREAS URBANAS. 2/			MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO		DURACION DEL DESEMPLEO ABIERTO (SEMANAS)			
	GENERAL	HOMBRES	MUJERES	INVOLUNTARIO_3/	VOLUNTARIO	1 a 4	5 a 8	9 o MAS	PROMEDIO
1992									
ENERO_*/	2.9	2.8	2.9	46.4	53.6	55.9	19.6	24.5	5.1
FEBRERO	3.2	3.0	3.7	41.7	58.3	42.9	33.4	23.7	5.6
MARZO	2.7	2.5	3.0	42.3	57.7	48.3	21.1	30.6	5.6
I	2.9	2.7	3.2	46.6	53.4	48.1	25.8	26.1	5.5
ABRIL	2.7	2.6	3.1	45.8	54.2	41.3	24.5	34.2	6.0
MAYO	2.9	2.8	3.1	46.2	53.8	45.5	23.8	30.7	5.8
JUNIO	2.7	2.4	3.2	42.7	57.3	47.9	25.4	26.7	5.5
II	2.8	2.6	3.2	46.4	53.6	44.4	24.3	31.3	5.8
JULIO_*/	3.1	2.8	3.6	39.0	61.0	51.8	21.3	26.9	5.4
AGOSTO	2.5	2.3	3.0	41.8	58.2	45.9	25.8	28.3	5.7
SEPTIEMBRE	2.8	2.6	3.2	42.2	57.8	46.4	27.6	26.0	5.6
III	2.9	2.7	3.3	42.4	57.6	47.6	23.3	29.1	5.6
OCTUBRE	2.8	2.6	3.1	50.3	49.7	44.7	27.0	28.3	5.7
NOVIEMBRE	2.9	2.9	3.0	47.6	52.4	41.4	26.5	32.1	6.0
DICIEMBRE	2.2	2.1	2.2	49.0	51.0	39.0	24.2	36.8	6.2
IV	2.7	2.6	3.0	48.1	51.9	40.8	27.3	31.9	6.0
1993									
ENERO	3.2	3.2	3.1	52.7	47.3	53.0	20.6	26.4	5.3
FEBRERO	3.5	3.2	4.0	45.7	54.3	46.9	34.8	18.3	6.3
MARZO	3.6	3.3	4.0	45.6	54.4	40.4	22.5	37.1	6.2
I	3.5	3.2	4.0	48.3	51.7	46.4	24.4	29.2	5.7
ABRIL_*/	3.0	2.8	3.3	46.9	53.1	39.6	20.1	40.3	6.3
MAYO	3.3	3.2	3.5	47.4	52.6	41.1	22.4	36.5	6.1
JUNIO	3.2	3.0	3.5	47.9	52.1	48.5	20.7	30.8	5.6
II	3.1	3.0	3.4	47.3	52.7	42.9	21.1	36.0	6.0
JULIO_****/P	3.6	3.1	4.4	44.3	55.7	46.5	25.7	27.8	5.6

EL DATO TRIMESTRAL PUEDE DIFERIR DEL PROMEDIO MENSUAL (VER CONCEPTOS Y DEFINICIONES AL FINAL DEL AVANCE).
 INCLUYE A LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS QUE EN LA SEMANA ANTERIOR A LA SEMANA DE ENTREVISTA NO TENIA EMPLEO Y REALIZO EN LOS DOS MESES ANTERIORES AL PERIODO DE REFERENCIA ALGUNA ACTIVIDAD PARA ENCONTRARLO.
 INCLUYE A LA POBLACION CUYOS MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO FUERON YA SEA POR CESE O BIEN POR TRABAJO TEMPORAL TERMINADO.
 A PARTIR DE ENERO DE 1992 LAS CIFRAS CORRESPONDEN AL AGREGADO DE 32 AREAS URBANAS.
 A PARTIR DE JULIO DE 1992 LAS CIFRAS CORRESPONDEN AL AGREGADO DE 34 AREAS URBANAS.
 A PARTIR DE ABRIL DE 1993 LAS CIFRAS CORRESPONDEN AL AGREGADO DE 35 AREAS URBANAS.
 A PARTIR DE JULIO DE 1993 LAS CIFRAS CORRESPONDEN AL AGREGADO DE 36 AREAS URBANAS.
 CIFRAS PRELIMINARES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE INDICA.
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. "ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO".

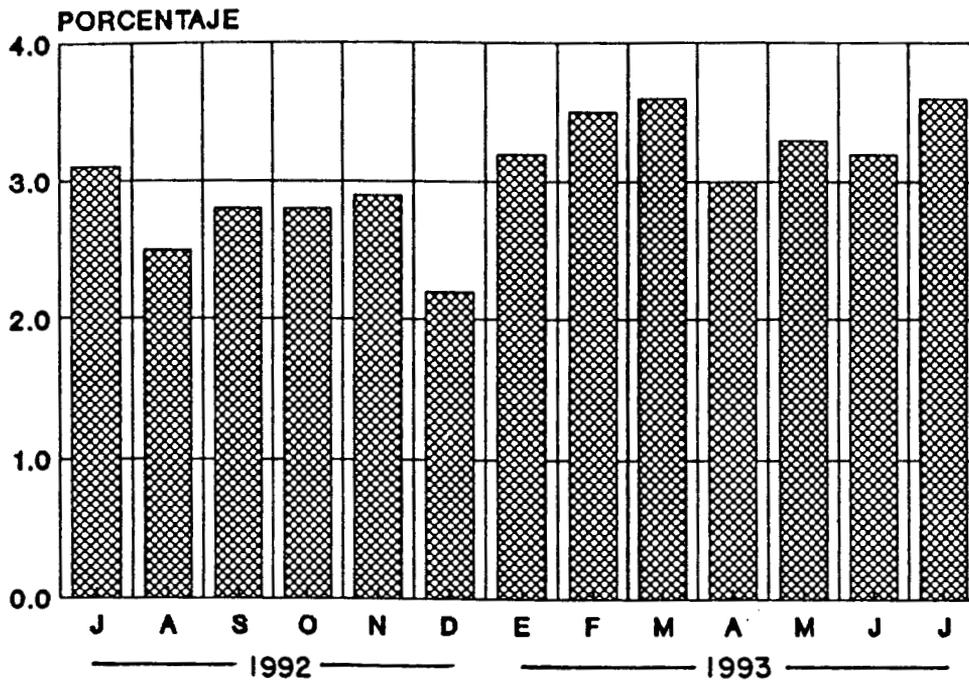
En julio de 1993, la población desocupada abierta fue un 3.6% de la PEA. Cabe hacer notar que la tasa de desempleo se define, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, como una porción respecto a la Población Económicamente Activa, que representan las personas de 12 años y más que en un período no mayor a 3 meses no trabajaron ni una hora a la semana, pero que realizaron acciones de búsqueda de un empleo asalariado o intentaron ejercer una actividad por su cuenta(ver cuadros 12.y 13).

Considerando las 36 áreas urbanas cubiertas por la ENEU, las ciudades que mostraron las menores tasas de desempleo abierto fueron: Acapulco 0.4% y Mérida 0.8%. Por su parte, las zonas metropolitanas con mayores tasas fueron: Monclova 9.2% y Coahuila de Zaragoza 6.8%(ver cuadro 14).

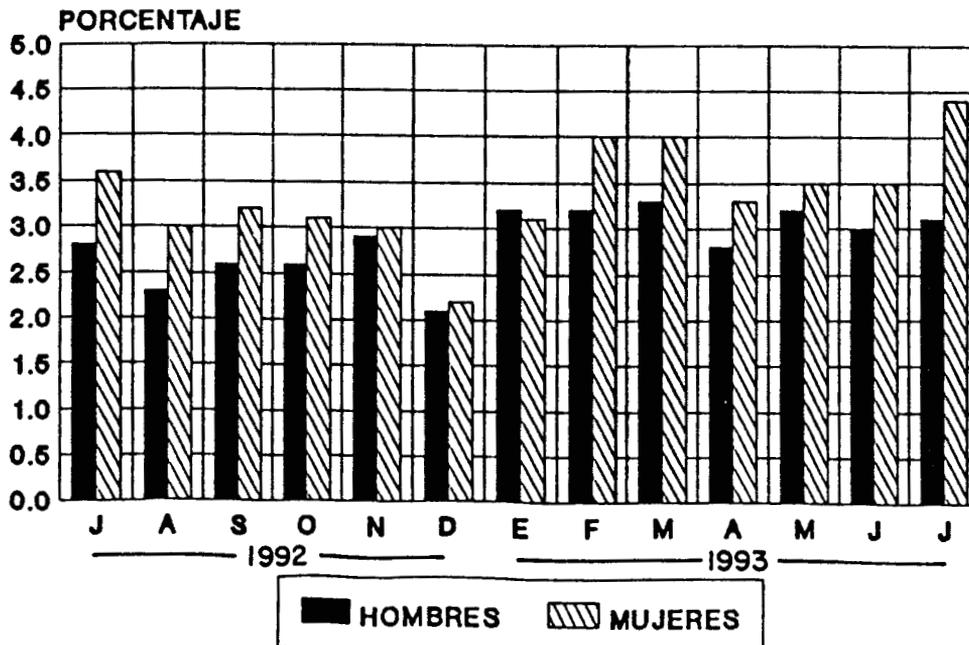
Asimismo, del total de los desocupados abiertos el 16.4% no cuenta con experiencia laboral, en tanto que el 83.6% sí la tenía. Al interior de este último grupo, los que dejaron su trabajo voluntariamente representan el 55.7%, al tiempo que el 44.3% dejó su trabajo involuntariamente(ver cuadro 15).

Durante se mismo mes, la población ocupada representó un 96.4% de la PEA, siendo su distribución por rama de actividad: Servicios 36.7%, industria de la transformación 21.6%, comercio 20.8%, gobierno 6.4%, comunicaciones y transportes 6.3%, y otros 8.2%.

CUADRO 12
TASA GENERAL DE DESEMPLEO ABIERTO
(36 AREAS URBANAS)



CUADRO 13
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO
(36 AREAS URBANAS)



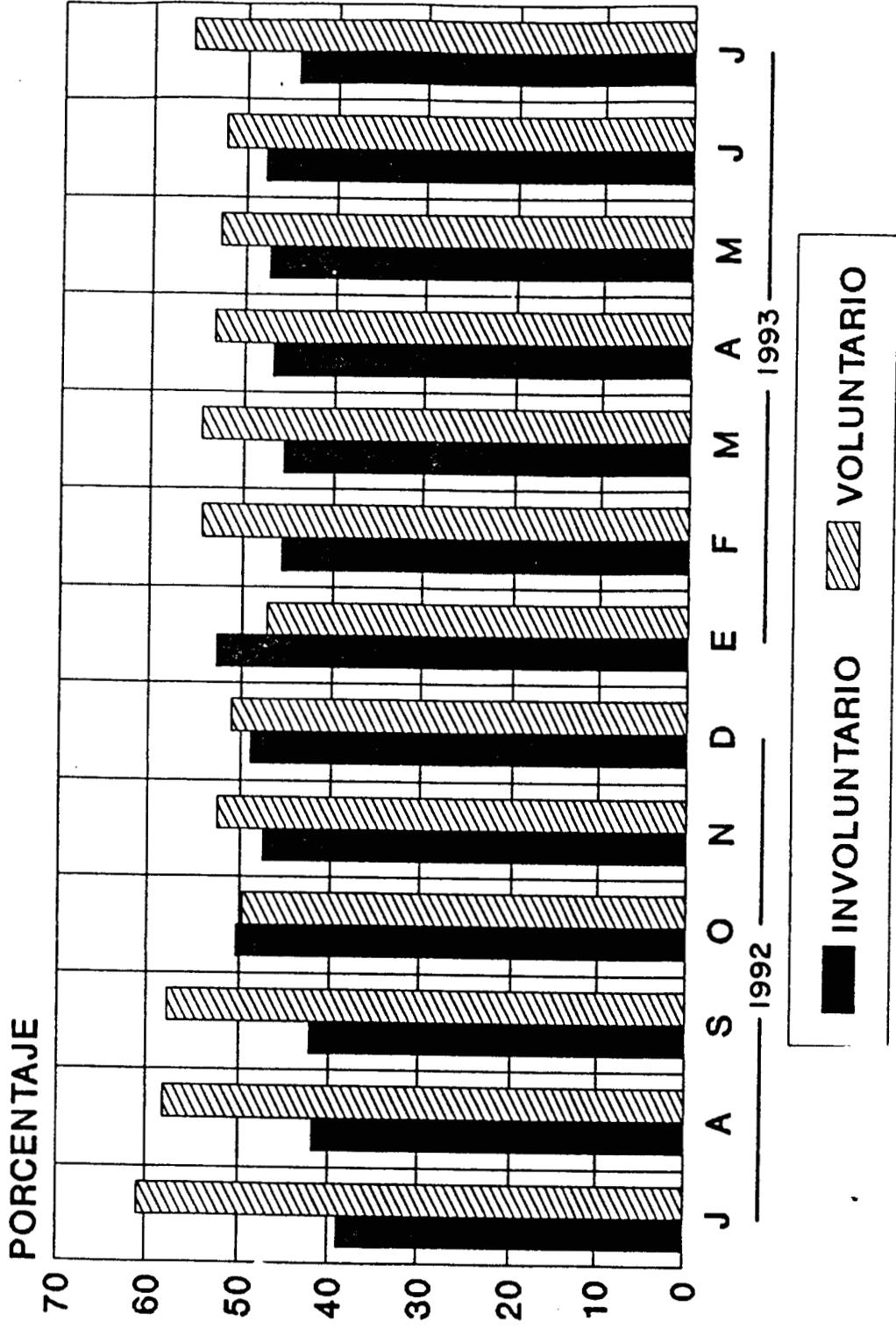
CUADRO 14

TASA DE DESEMPEÑO ABIERTO POR AREA METROPOLITANA COMPRENDIDA EN LA ENEU
(36 AREAS URBANAS)

PERIODO_1/	CD. DE MEXICO	GUADAJAJARA	MONTERRREY	CHIHUAHUA	LEON	MERIDA	ORIZABA	PUEBLA	SAN LUIS POTOSI	TAMPICO	TORREON	VERACRUZ	CIUDAD JUAREZ	MATA-MOROS	NUEVO LAREDO	TJUJANA
1992																
ENERO_*/	3.4	2.9	2.7	1.9	0.9	1.0	0.3	2.4	1.0	5.3	2.0	1.6	0.5	5.6	0.9	1.1
FEBRERO	3.9	3.7	2.8	1.8	1.5	0.9	1.3	2.2	1.3	4.5	3.3	3.4	0.6	7.0	1.0	2.6
MARZO	2.9	2.7	3.7	1.2	0.8	1.0	1.4	1.2	1.1	7.6	2.4	2.3	0.9	4.9	0.9	1.1
I	3.3	3.1	3.0	1.8	1.0	0.9	1.1	2.0	1.2	5.9	2.6	2.3	0.7	5.6	0.9	1.8
ABRIL	3.5	2.5	2.7	2.1	0.6	1.7	0.4	1.8	0.6	4.6	2.2	2.6	1.1	5.2	1.5	0.9
MAYO	3.3	3.7	3.8	1.4	0.6	1.0	0.9	2.1	1.4	4.9	2.9	2.5	0.9	4.3	0.8	0.6
JUNIO	3.3	3.0	2.7	1.9	0.8	1.2	1.4	2.6	1.4	5.4	1.8	3.2	0.9	4.3	0.7	0.4
II	3.3	3.1	3.0	1.7	0.7	1.3	0.8	2.2	1.3	5.3	2.4	2.6	1.0	4.5	1.1	0.7
JULIO_**/	3.8	3.2	4.1	1.8	1.3	1.3	1.2	3.3	1.8	4.9	2.7	2.0	1.1	4.9	2.2	0.8
AGOSTO	2.5	3.2	3.3	1.9	1.6	1.2	0.5	2.6	0.9	5.4	2.0	3.1	1.6	5.4	1.9	0.3
SEPTIEMBRE	3.5	3.3	3.3	1.8	1.0	1.3	1.7	2.8	0.6	3.8	2.4	3.0	0.8	4.8	1.5	0.7
III	3.4	3.2	3.6	1.9	1.4	1.2	1.1	2.8	1.2	4.9	2.5	2.6	1.2	5.1	1.9	0.6
OCTUBRE	3.6	3.0	3.0	2.2	0.3	1.9	1.5	2.7	0.6	5.8	2.7	2.6	1.2	4.6	1.8	0.2
NOVIEMBRE	4.1	2.5	3.0	1.8	1.0	1.3	1.6	2.4	0.7	4.0	2.0	3.0	1.0	3.6	1.3	0.4
DICIEMBRE	2.4	2.4	3.1	2.0	1.1	1.1	1.9	2.1	1.3	3.8	1.5	2.1	0.7	4.4	0.5	1.9
IV	3.4	2.6	3.1	2.0	0.8	1.4	1.7	2.4	1.0	4.9	2.0	2.5	1.0	4.2	1.3	0.6
1993																
ENERO	3.8	3.2	4.4	4.4	0.9	1.4	2.1	1.6	0.7	6.1	3.4	3.2	2.9	4.9	1.6	1.5
FEBRERO	4.4	2.3	5.0	2.6	1.1	1.3	2.0	2.4	1.1	6.1	3.7	3.1	2.3	6.4	1.6	2.1
MARZO	4.5	3.2	5.5	3.7	1.0	1.0	3.0	2.1	2.7	5.0	2.5	3.5	1.8	6.6	1.2	1.6
I	4.2	3.0	5.0	3.7	1.0	1.3	2.3	1.9	1.5	5.7	3.2	3.1	2.4	6.0	1.4	1.8
ABRIL_***/	3.2	2.6	4.0	3.5	1.5	0.8	1.4	1.9	1.9	6.0	2.5	2.6	2.7	4.5	1.0	2.6
MAYO	4.0	2.7	4.9	3.0	1.7	1.8	1.5	1.4	0.3	4.6	3.4	2.4	2.9	4.8	1.3	1.5
JUNIO	3.7	2.7	5.2	3.4	0.9	0.9	2.3	2.2	1.5	5.4	3.3	3.8	1.8	4.1	1.4	1.7
II	3.6	2.7	4.7	3.3	1.4	1.1	1.7	1.8	1.3	5.1	3.0	2.9	2.5	4.4	1.2	2.0
JULIO_****/P	3.9	3.3	5.2	4.1	1.5	0.8	1.9	2.2	1.7	5.3	3.6	3.7	3.3	2.5	2.1	1.8

CUADRO 15

MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO (36 AREAS URBANAS)



En el séptimo mes del presente año, el 84.8% de la ocupación urbana ocupada captada por la ENEU recibió más de un salario, de éstos el 33.3% obtuvo un nivel de ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos y 51.5% más de 2 salarios mínimos.

finalmente, 42.8% de la población ocupada laboró en establecimientos de 1 a 5 personas, como tiendas, salones de belleza, restaurantes, etc.⁶

Para concluir este punto vemos que no han dado resultado los programas impuestos por el gobierno en el afán de evitar el desempleo, por tal motivo se cree que las personas tienden a desplazarse hacia los E.U. para emplearse ya sea en el campo o en los servicios, toda vez que vemos que esos empleos en cierto momento pueden ser eventuales mientras, en el caso de los campesinos, comienza la época de cosecha, y de los que se emplean en los servicios para poder ayudar a sus familiares que se quedan en México y que los ingresos que perciben no son suficientes para cubrir por lo menos las necesidades más indispensables.

⁶Información del INEGI, Empleo, septiembre de 1993

1.2 LA EXPORTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

En este punto se pretende analizar las principales características, que el fenómeno de la migración ha presentado a través del tiempo, tanto sus principales transformaciones como la complejidad que muestra en la actualidad.

De esta manera se tendrá un mejor entendimiento de las características que este fenómeno presenta actualmente y la importancia que ha ido adquiriendo la inserción de los trabajadores migrantes en los sectores urbanos de la economía.

1.2.1 SURGIMIENTO DEL FENÓMENO MIGRATORIO

Aunque los primeros trabajadores mexicanos que participaron en el mercado laboral norteamericano fueron muchos de los antiguos poseedores de tierras en el territorio anexo a E.U., es hasta fines del siglo XIX que se da el primer traslado de mexicanos a Estados Unidos.

Este es traído por la instauración de los ferrocarriles en el sudoeste a partir de 1870, también contribuyó el hecho de que las zonas de mayor tradición migratoria quedaron integradas a las vías férreas desde la década de 1880 a 1890, cuando

Guadalajara, el Bajío Guanajuatense, Michoacán, Zacatecas y Chihuahua quedaron comunicados con E.U.

Las necesidades de mano de obra para la construcción de las vías férreas, permitió la incorporación de un gran número de mexicanos (campesinos) a esta industria.

Dicha incorporación era de manera temporal, donde se les ofrecía la posibilidad de trasladarse, a medida que avanzaba el tendido de vías. De esta forma, el empleo en los ferrocarriles es un elemento clave para explicar el aumento en la movilidad geográfica de la población en esa época; pues constituía en muchos casos el primer paso para buscar un trabajo en mejores condiciones.

En 1900 residían en E.U. cerca de 78,000 mexicanos, llegando casi a 222,000 en 1910; siendo sus principales trabajos: la minería, la construcción y el mantenimiento de ferrocarriles, así como las labores agrícolas y la producción maderera y de carbón.⁷

En general se trataba de una fuerza de trabajo masculina, joven y proveniente de Guadalajara, Michoacán, Guanajuato y Chihuahua. Dichos estados eran aquellos donde la fuerza de trabajo era abundante, donde los empresarios norteamericanos iban a contratar a aquellos primeros braceros.

⁷Gilli, Eduardo. Estudios sobre el sector externo mexicano, Serie Económica, 1ra. ed. México, 1990, UAMA, pág. 250

Sin embargo, la migración en esta época no tuvo gran alcance, fue hasta la revolución de 1910 y la guerra cristera de la década de los 20's cuando se incremento la migración, esto entre 1910 y 1929.

La vecindad, la extensa frontera de México con un país desarrollado, siempre ejercerá un fuerte atractivo sobre los trabajadores de un país como México, en vías de desarrollo.⁸

Así en la primera década del presente siglo, se inició el primer período de inmigración significativa hacia los E.U., el caos que sobrevino con la Revolución en México y la 1ra Guerra Mundial, fueron los acontecimientos que marcaron un ascenso importante del número de mexicanos que emigraron al vecino país del norte.

El presidente Thomas Woodrow Wilson se propuso convertir a los E.U. en los abastecedores de los aliados, traduciéndose esto en un incremento de mano de obra extranjera, básicamente mexicana.

Para 1920, México iniciaba su recuperación interna y se da la ruptura de las relaciones diplomáticas entre México y E.U. cuando el presidente Warrin G. Harding sucedió a Wilson se reafirmó la posición de normalizar las relaciones a través de un tratado que garantizara los intereses de los

⁸Gamio, Manuel. El inmigrante mexicano. La historia de su vida, México, 1989, pág. 31

norteamericanos, objetivo que se consiguió hasta el año de 1923.

En 1921, entraron a E.U. unos 800 mil inmigrantes de los cuales 29,603 eran mexicanos, lo que obligó al país a la sustitución de la ley de 1917 por la ley de 1921.

Después de ésta las cifras de inmigración disminuyeron a unos 309 mil, de los cuales 62,709 eran mexicanos y ya para 1923, vuelve a aumentar a 522 mil inmigrantes de los cuales 72,087 eran mexicanos.

Como la ley de 1921 ya no cumplía con las necesidades se introdujo una nueva ley, la ley de 1924 que fue más estricta que las anteriores, creándose además dos días después, la patrulla fronteriza para frenar la inmigración indocumentada y dió lugar a la aparición de los coyotes, los cuales eran personas que ayudaban a pasar al otro lado violando las disposiciones de inmigración a cambio de dinero.

Entre los años de 1925-1929, se impusieron algunas formalidades en materia de migración entre México y los E.U.; se otorgaron visas de inmigrantes a aquellos mexicanos que quisieran radicar en los E.U., se delegaron documentos a transmigrantes o comnuters (tarjeta verde) autorizando el derecho de residir en México y trabajar en E.U.

De acuerdo con el censo norteamericano, para 1930 había 1'422,533 mexicanos en los estados que habían sido arrebatados de México en el siglo anterior. Por otro lado, el enlistamiento de muchos trabajadores norteamericanos en el ejército aliado y el traslado de otros al sector industrial aumentó la demanda de trabajadores en el sector agropecuario norteamericano.

Tal parece que los indocumentados contribuyen una respuesta histórica a la necesidad de mano de obra, cuando los tiempos son buenos son autorizados a entrar al país y cuando los tiempos son malos los expulsan. Entre los años de 1930-1934 se generaron factores que restringieron la entrada de mexicanos quedaron sin trabajo en los E.U. y entonces México tuvo el problema de la repatriación, nunca fue más cierta la verdad de que los mexicanos eran los primeros despedidos y los últimos contratados.⁹

La crisis económica repercutió a nivel internacional con sus consecuencias naturales: Paro laboral, agitación, malestar, desempleo, devaluación y dificultades económicas y políticas. Los E.U. figuraban entre las naciones más afectadas.

Para el mexicano esta crisis representó un drama. La penetración mexicana en el sector industrial causó entre los norteamericanos gran descontento, hubo quienes culparon al

⁹Maciel, David. "Al norte del Río Bravo". La clase obrera en la historia de México, México, 1970, pág. 15

mexicano del desempleo, esta situación que periódicamente habría de repetir se provocó desde entonces deportaciones de mexicanos.

En 1930 el gobierno mexicano creó la ley de 1930, aquí la política migratoria cobró importancia, esta ley dispuso que el Departamento de Migración buscara un remedio al problema, que se asesorara al inmigrante a través de un Consejo Consultivo creado para tal efecto.

Sin embargo, la crisis del sistema capitalista de 1929 terminó con su expansión. Algunos sectores de la opinión pública atribuían a la existencia de estos migrantes al desempleo y lograron que se impusieran límites a la inmigración, así como la repatriación de muchos de ellos. A partir de entonces, la afluencia de trabajadores mexicanos se redujo considerablemente, concluyendo así la primera etapa de la migración mexicana a hacia los Estados Unidos.

1.2.2 EL PROGRAMA BRACERO

La participación de E.U. en la 2da. Guerra Mundial y las transformaciones en el sector agropecuario mexicano en la década de los treinta, las fábricas y los servicios en E.U. se enfrentaron a una limitada disponibilidad de mano de obra, debido a la incorporación de los trabajadores locales al ejercito. Por lo cual se requería importar esa mercancía de otros países (no implicados directamente en el conflicto

bélico) para que no se estancara la economía del país. De esta manera una vez más la fuerza de trabajo mexicana fue la solución, dadas las ventajas que ya había probado tener y su disponibilidad para las nuevas condiciones económicas de nuestro país.

En esos años de guerra se revisaron las relaciones entre México y los E.U. bajo una doble corriente de intereses; por un lado E.U. le convenía recomponer sus relaciones ya que necesitaría de materia prima y mano de obra. A su vez, México estaba consciente de la necesidad de atraer nuevamente a los inversionistas extranjeros. Así la migración se convirtió en el armazón de las relaciones de ambos países bajo el contexto de una dependencia con el imperialismo estadounidense.

En 1942, se da inició a una nueva etapa, cuando los gobiernos de México y E.U. firmaron el "Programa Bracero", el cual daría lugar a la importación de mano de obra a partir de nuevas bases; donde el encargado sería el gobierno norteamericano estableciendo acuerdo con el gobierno mexicano.

Con ello el capitalista individual transfería parte de sus costos (reclutamiento, contratación, transportación y control sanitario) al capital social, por cuenta del gobierno, además este tipo de importación tendría una nueva característica, la

corta duración, ya que los contratos se hacían por tiempo determinado (por lo general 3 meses o menos), pasado ese tiempo, el gobierno norteamericano se comprometía a enviarlos de regreso a su lugar de origen. Con esto se buscaba una mejor regulación de la fuerza de trabajo, evitándose que el capital tuviera que cargar con la reproducción del trabajador, mientras este se encontraba enfermo o sin trabajo.

El convenio bracero entró en vigor el 4 de agosto de 1942. Este fue el primer acuerdo con varias enmiendas, duró 22 años. El programa bracero, permitió que aumentara de manera significativa, el número de inmigrantes de origen mexicano en los E.U.

La disminución de la fuerza de los intereses agrícolas que comenzó a advertirse a fines de la década de los 50's se enfrentó en los años 60's, con un Departamento de Estado mucho más preocupante por la suerte de sus propios trabajadores y por el otro lado, la mecanización del campo que en materia de trabajo, hizo decrecer la demanda de trabajadores mexicanos, estos contribuyeron los factores determinantes para que los Estados Unidos decidieran dar por terminado el Programa Bracero.

Ya que los E.U. fueron quienes dictaron los pasos a seguir casi siempre atentos a los intereses de sus agricultores.

Los beneficiarios del programa fueron los E.U.; terminó el programa bracero y sin embargo, el movimiento migratorio laboral siguió corriendo.

Es conveniente hacer notar que la contratación de trabajadores agrícolas mexicanos ha venido disminuyendo año con año. Según Díaz Cañedo en su estudio Migración Indocumentada de México a los E.U., resalta que desde 1960 la concentración legal ha resultado menor frente a un aumento ininterrumpido de población indocumentada.

Más tarde, en 1965, se llevó a cabo una nueva legislación que entro en vigencia real tres años después, en 1968 en donde se destacaba que el inmigrante podría adquirir su residencia legal, pero con ciertas restricciones.

Con una gama de oposiciones entre los dos gobiernos, el "Programa Bracero" se mantuvo hasta diciembre de 1964, pues, aunque fuese considerado como una colaboración de México en la guerra, se prolongó hasta muchos años después, porque así convenía a ambos lados.

1.2.3 MIGRACIÓN DESPUÉS DEL PROGRAMA BRACERO

Después de 1964, se caracterizó por las leyes y proyectos de inmigración de los E.U y por la continuación de inmigrantes indocumentados a los E.U.

Así se anuncia una nueva ley que regularía y frenaría el flujo de inmigraciones de indocumentados, a iniciativa de la administración de Carter, se presentó en el Congreso una propuesta denominada Ley de Empleo y Ajuste a Extranjeros o Plan Carter, el 4 de agosto de 1977.

Este proyecto además de su carácter antimigratorio, basado en la idea de que el problema de los indocumentados era de carácter interno y que su solución requería de medidas internas.

Pero aunque el Plan Carter no se puso en marcha en forma de ley, en la práctica si tuvo repercusiones importantes: redadas, reforzamiento de la patrulla fronteriza entre otras.

En la década de los 80's, durante la administración de Reagan con su política de "Mano Dura" contra los indocumentados fue la operación empleo puesta en marcha el 26 de abril de 1982, con la serie de acciones contra los mexicanos.

Expulsar el mayor número de inmigrantes indocumentados de E.U. y solucionar el problema del desempleo en ese país. Así poco a poco se toma forma y basada en gran parte con su política de Mano Dura se registra la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1982, la cual resultó más reaccionaria y recista que las anteriores, más antimigratoria y más represiva.

Esta ley fue también llamada Ley Simpson-Mazzoli. Y el objetivo de esta era la recuperación del control fronterizo. Durante el período de 1982-1983, se desató un proceso de discusión sobre la aprobación de esta, surgiendo dificultades y puntos vista muy contradictorios culminando en la no aprobación por parte del Congreso de los E.U.

Las ideas de la Ley Simpson-Mazzoli son retomadas para dar a conocer en 1985 la Ley Simpson-Rodino, que entra en vigor el 5 de mayo de 1986. Donde su objetivo principal era, reducir la población indocumentada y recuperar el control fronterizo. Además de ser una reforma a la actual Ley de Inmigración y Nacionalidad aprobada en 1952.

Sin embargo, en esta se acusaba a los inmigrantes indocumentados mexicanos como causantes principales del desempleo masivo, de la criminalidad y del narcotráfico.

Esta ley constituye una trampa para los trabajadores mexicanos, con bajo salario, la posibilidad de aumento de las jornadas laborales y la negación de brindarles seguridad social entre otras cosas.

Muchos mexicanos sin documentos dejaron de migrar a E.U. por miedo a ser aprehendidos o porque necesitaban reunir dinero para financiarse el viaje. Pero ya para la década de los setenta, comenzó a crecer su volumen.

La economía norteamericana se convirtió en los setenta en la principal máquina generadora de empleos entre las naciones industrializadas. En este nuevo mercado laboral participaron tanto mujeres y adolescentes como inmigrantes. Sin embargo, surgieron una serie de negocios cuyas condiciones laborales no eran aceptables para los trabajadores norteamericanos con lo que el papel de los inmigrantes fue adquiriendo importancia en esta nueva configuración del mercado.

Esta nueva modalidad del mercado laboral se explica, en gran medida, por los requerimientos del sistema capitalista mundial en su nueva etapa, en la que, en una de las formas utilizadas para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia es reducir el costo de recuperación de la fuerza de trabajo.

En estas condiciones los trabajadores inmigrantes vienen a convertirse en un recurso ampliamente utilizado.¹⁰

Para la década de los ochentas, una gran gama de investigaciones enfocan al fenómeno migratorio de mexicanos a E.U. como un flujo con características demográficas precisas.

De ocho estados provienen el 79% de migrantes, estos son: Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Jalisco, Chihuahua, San Luis Potosí, Durango y Baja California Norte.

La migración indocumentada mexicana es cada vez más apreciada en E.U., y su utilización ha rebasado los requerimientos del actual agrario. Actualmente un número importante de migrantes se ocupa en la industria y los servicios. Los negocios que dependen de indocumentados son aquellos que típicamente habían enfrentado una alta tasa de rotación laboral, tanto por los bajos salarios como por las malas condiciones laborales. Por lo general se trata de establecimientos pequeños, con menos de 25 empleados y baja composición de capital, que probablemente subsisten porque disponen de ese tipo de fuerza de trabajo, pues de lo contrario su baja productividad los haría no competitivos frente a las empresas con mayor composición de capital.

¹⁰ Ibid, pág. 261

CAPÍTULO II

APERTURA COMERCIAL Y EMPLEO

2.1 REVISIÓN TEÓRICA

Existen varias corrientes del pensamiento económico que tratan sobre el funcionamiento del mercado del trabajo, por lo que a continuación se hará mención y breve descripción de las teorías económicas del trabajo, como son la neoclásica y marxista.

2.1.1 TEORÍA NEOCLÁSICA

La teoría económica neoclásica se ocupa primordialmente del uso alternativo de una cantidad dada de medios de producción. Se parte de un nivel fijo de ocupación de los factores de la producción y el análisis se centra en averiguar sus causas en la determinación de las remuneraciones correspondientes a dichos factores y el valor de los productos.

El sistema económico se estudia desde un punto de vista estrecho, según el cual al emplearse mayor cantidad de recursos productivo en una industria, éstos debían haber sido extraídos de cualquier otra rama industrial de modo que al aumento de producción de la primera corresponde una disminución en la segunda. No se admite en esta teoría la posibilidad de incrementos en la producción resultante de ocupar recursos ya existentes pero no utilizados, es decir se presupone el pleno empleo.

Dentro de esta rigidez conceptual es fácil adivinar porque cuando los medios de producción se utilizan de una manera ideal, no hay forma de que el volumen total de producción pueda aumentar mediante la readaptación. No se concibe por tanto la posible opción entre ocupación o desocupación de los factores productivos, el problema se reduce a acomodar éstos dentro del proceso productivo global.

En el tratamiento de la fuerza de trabajo como factor productivo se acepta al empleo total u ocupación plena como situación normal. La desocupación es un estadio anormal del sistema y por esta razón constituye una parte secundaria de esta teoría.

Los economistas neoclásicos ven la desocupación como un fenómeno casual dentro de un sistema donde se encuentra en un perfecto equilibrio o tiende a él, la desocupación entonces

no puede ser otra cosa más que la manifestación de los obreros a no trabajar por el pago que se merecen, son elementos externos los que ocasionan el desempleo.

Es posible que en determinadas épocas no exista empleo total, pero siempre hay una tendencia a alcanzar el equilibrio estable de ocupación plena, debido a que su instrumentación es automática. En otras palabras, al suponer pleno empleo se pasa por alto la explicación de las causas que propician el desempleo, dedicándose por completo a la explicación de la asignación de los factores en el sistema de producción y en su remuneración correspondiente.

Según Keynes la teoría clásica de la ocupación descansa en dos postulados fundamentales:

I " El salario es igual al producto marginal del trabajo "

II " La utilidad del salario, cuando se usa determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilización marginal de ese mismo volumen de ocupación "12

De esta forma el nivel de empleo se determina por estos dos postulados; es decir el primero representa la curva de la demanda de ocupación y el segundo la oferta, el volumen de

¹²Keynes, Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero, FCE, México, 1983, pág 17.

ocupación corresponderá por lo tanto al punto donde la utilidad marginal del producto compensa la desutilidad de la ocupación marginal.

Tal como ya se había anotado, el concepto neoclásico de equilibrio estable de ocupación admite la posibilidad de la existencia de gentes desocupadas temporalmente y gentes que voluntariamente se hallan sin empleo, no coincidiendo lugar al desempleo involuntario. El primer tipo de desocupación es denominada "friccional" y se presenta cuando hay sujetos que dejan de trabajar temporalmente debido a imperfecciones del mercado laboral.

El desempleo friccional puede ser causado fundamentalmente por inmovilidad de la mano de obra, el carácter temporal o estacionalidad de cierto tipo de trabajo, la escasez de materias primas, etc., en una sociedad dinámica en la que algunas industrias decaen y otras se elevan y donde la gente tiene libertad de trabajar donde quiera, el volumen del paro por fricción puede ser bastante grande en algún momento, además los neoclásicos consideran que este tipo de desempleo no puede ser tomado como un gran problema porque los individuos no permanecen desocupados por lo regular más que unas pocas semanas.

Existe desempleo voluntario cuando los trabajadores se niegan a aceptar una remuneración correspondiente al valor del

producto atribuible a su productividad marginal. En este caso la gente se niega voluntariamente a trabajar y no debe considerarse como desempleada. La existencia de obreros parados con miras a obtener salarios mayores es un claro ejemplo de para voluntario. En consecuencia el empleo total puede existir aún cuando haya obreros desocupados debido a fricciones del sistema económico o simplemente por su propia voluntad.

Ahora bien, de acuerdo con el primer postulado (salario=producto marginal del trabajo) y con la Ley de Rendimientos Decrecientes, el producto marginal decrece a medida que aumenta la producción, consecuentemente los salarios deben disminuir en igual ritmo que el descenso del producto marginal. Por esto, ceteris paribus, el aumento de la ocupación sucedería sólo si se observa la disminución de los salarios.

Mientras tanto, y estando de acuerdo con el segundo postulado, la utilidad marginal del salario deberá igualarse a la desutilidad del mismo, sin que ésta última ponga resistencia ante el descenso de los salarios, de esta manera la desocupación involuntaria se evitaría si los trabajadores estuvieran dispuestos a recibir los salarios que les corresponden de acuerdo con el primer postulado.

Por otra parte, el esquema neoclásico tiene que hacer frente a la incompatibilidad entre sus supuestos y el hecho real de la existencia de un gran número de personas sin empleo o subempleadas. Esto sin embargo no representa mayor problema para el pensamiento ortodoxo, la clave para enfrentar esta situación consiste en citar la acción colectiva de los obreros.

De no existir un acuerdo entre ellos para no trabajar por un salario menor al fijado, los niveles de empleo se elevarían y no existiría el desempleo.

Las asociaciones de trabajadores introducen un elemento monopolista en el mercado de trabajo, convirtiéndolo en un mercado imperfecto, dentro del cual los salarios no pueden bajar libremente e igualarse con la productividad marginal.

Por tanto la desocupación involuntaria, según los neoclásicos sería clasificada como voluntaria debido a que los obreros organizados monopolísticamente en sindicatos, impiden la baja de los salarios al nivel del producto marginal y con ello a la incorporación de un mayor volumen de ocupación.

Para los neoclásicos la fundamentación teórica de la tendencia al logro del pleno se encuentra en la Ley de Say:

"... La Ley de Say (...) es una descripción de una economía de libre cambio (...) ilumina la verdad de que la principal fuente de la demanda es el flujo de ingresos de los factores generados del proceso de producción mismo"¹³

El pensamiento neoclásico acepta que para cualquier nivel de ocupación se da siempre una igualdad entre oferta y demanda global, puesto que si el ingreso recibido por los factores de la producción forman la demanda global hecha a los empresarios, éstos impulsado por las ganancias, aumentarán el nivel de ocupación vía mayor inversión, haciendo con esto aumentar la demanda de producción ofrecida.

Se presenta una multiplicidad de posibles puntos de equilibrio entre demanda y oferta globales, existiendo siempre la tendencia al logro del pleno empleo, en una economía de libre cambio siempre será suficiente para mantener el empleo total.

El supuesto que está detrás de esta Ley y que es el de igualar el ahorro con la inversión permite establecer que todo el ingreso es gastado, ya sea en bienes de consumo o en bienes de producción del ahorro es sólo una forma diferente

¹³Hansen, Alvin.- Guía de Keynes, México, FCE, pág. 14

de gasto; de tal suerte que no ya posibilidad de que el proceso se interrumpa, no es posible la insuficiencia en la demanda "la oferta crea su propia demanda" la flexibilidad de las tasas de interés es capaz de mantener la igualdad entre el ahorro y la inversión.¹⁴

2.1.2 TEORÍA MARXISTA

La explicación que nos proporciona esta teoría en la determinación del empleo en una economía capitalista, está basada no en criterio derivados de aspectos físicos o en las condiciones de realización, el criterio para ésta corriente es a partir de la Ley del Valor.

Marx considera la oferta de trabajo relativamente inelástica a corto plazo, la función del ejército industrial de reserva es exactamente hacer que esta oferta sea más elástica con respecto al salario, es decir hacer que el salario real sea menos susceptible de aumentar cuando el empleo efectivo crece. Esta condición es elemental para poder apreciar el modo de producción capitalista y las condiciones que aseguran el desarrollo del mismo.

Ampliando un poco la afirmación anterior, tenemos que dado un cierto volumen de capital físico, existe una relación técnica

¹⁴"En la economía de libre cambio la Ley de Say significa que el gasto siempre será suficiente para mantener el empleo total" (Op. Cit., Keynes pág. 34)

que determina el nivel de empleo posible para que se opere a plena capacidad. Desde luego que el empleo efectivo no es necesariamente igual al potencial, ya que a medida que se avanza hacia esta igualdad, el producto físico tiende a aumentar y con esto se obtiene un mayor rendimiento del capital real; sin embargo, la razón de tener capacidad ociosa y desempleo es debido a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

La crisis, al devaluar el capital, y por ende eliminar aquellos capitales no competitivos, permite nuevamente la tasa media de ganancia, los capitalistas que tienen todo el poder de decisión sobre la técnica a ser aplicada, buscan una mayor formación de capital modificando la relación de trabajo o plusvalor que no incida en su beneficio obtenido.

Como la acumulación de capital se da constantemente, hay una tendencia a que la demanda de trabajo provoque un ascenso de los salarios reales con la consiguiente amenaza al excedente. Existe un movimiento pendular a corto plazo entre los resultados de la acumulación y los límites impuestos por la oferta de fuerza de trabajo.

Por otra parte y en largo plazo, Marx consideró al cambio tecnológico como un factor que amplía la relación técnica y consecuentemente el monto de capital real por persona efectiva empleada, hasta ahora hemos considerado la oferta de

empleo fija si la población crece aumentando la oferta de población, se mantiene el mismo movimiento pendular pero no amplitud mayor. Esta cuestión demográfica retarda el momento en que el crecimiento del empleo efectivo induce el crecimiento del nivel de salario real.

Otro punto importante para Marx es de que a medida que se eleva el capital aumentará igualmente el plusvalor relativo, es decir que el excedente por trabajador. Este aumento, producto del incremento de la productividad resultante de una mayor capitalización permite elevar el empleo antes que la elevación de salarios provoque la crisis. El aumento de la productividad, según Marx sólo puede ser físico ya que el producto real se mide en tiempo de trabajo socialmente necesario.

Para esta corriente el avance tecnológico efectuado en interés de los capitalistas permite:

- a) Reducir el empleo por unidad de capital
- b) Aumentar el empleo mediante la reducción del costo de la fuerza de trabajo.

Consideramos de mayor importancia para efecto de nuestro trabajo el segundo inciso, debido a que tanto el avance tecnológico como el aumento del plusvalor relativo aumentan

la productividad en las ramas productoras de bienes-salarios, y con ello disminuye el valor de la fuerza de trabajo dando paso a el aumento del nivel de empleo.

El punto principal de la teoría del empleo para Marx es que en la medida que se acumula el capital y se amplía su radio de influencia, hay un verdadero proceso de proletarización en la sociedad. La expansión del modo de producción va reduciendo la condición de vida de masas cada vez mayores, lo que determina un fuerte crecimiento de la fuerza de trabajo independientemente de cualquier dinámica población. Al mismo tiempo la acumulación de capital expande la demanda por fuerza de trabajo, lo cual tendería a absorber la oferta si no fuera por el cambio tecnológico que permite utilizar menos mano de obra por unidad de capital y reducir la porción de la fuerza de trabajo.

Gracias a esta primera consecuencia, el desempleo tecnológico amplía el poder de negociación del empresario además se mantiene la oferta de trabajo por encima de la demanda. La segunda es que el aumento del plusvalor permite al capital soportar una mayor amplitud de variación de salarios sin amenaza para el excedente.

2.2 LA EXPERIENCIA MEXICANA

Si bien la apertura comercial externa de México, que se inicia en 1983 y se acelera en 1987, no ha encontrado hasta ahora la suficiente reciprocidad por parte de Estados Unidos, ha permitido el incremento y transformación de nuestras exportaciones.

En 1982 las exportaciones de petróleo crudo de México representaban el 74% del valor de nuestras exportaciones totales y las correspondientes a la industria manufacturera representaron sólo el 16%.

A partir de 1985, se revisa y actualiza el sistema de precios oficiales de importación; se redujo su cobertura a 770 fracciones y se fijaron en dólares. Las fracciones con precio llegaron en ese entonces a un número de 1118 que cubrían en 11% del valor de la importación total. Los precios oficiales se siguieron usando como instrumento para combatir prácticas desleales y de comercio exterior.

Para 1986, en materia de controles cuantitativos, la política aplicada continuó el ritmo de apertura comercial hacia el exterior, la cual, medida a través de fracciones exentas de permiso, avanzó para adicionar un 2% a las liberadas durante 1985 al eliminarse el requisito de permiso previo alrededor de unas 200 fracciones, situación por la cual al finalizar

1986 quedaron exentas de restricciones cuantitativas el 92% de las tarifas de importación, y a través de las cuales se canaliza el 72.2% del valor de las importaciones y el 50.2% del valor de la producción interna en 1983, lo que significaba un avance de la apertura comercial de siete puntos porcentuales medidos con valores de importación y seis puntos con valores de producción, permaneciendo sujetas a controles cuantitativos un total de 638 fracciones por las que se canalizaban el 27.7% del valor de las importaciones y el 49% del valor de la producción interna.¹⁵

En 1987, como resultado de los acuerdos tomados por la Comisión de Aranceles y Controles de Comercio Exterior sobre la posibilidad de continuar avanzando en la eliminación del requisito de permiso previo, sólo quedaron sujetas a esta restricción 329 fracciones que significaron el 3.9% total de fracciones de TIGI (Tarifa del Impuesto General de Importación) y a través de las cuales se canalizó el 23.6% del valor de las importaciones y el 37.1% de la producción nacional.

Las fracciones que aún se encontraban controladas se continuarían analizando en la perspectiva de su posible liberalización durante el tiempo que restaba de la pasada administración.

¹⁵Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), 1984-1988, SECOFI, México, 1984

Las reformas aplicadas al sistema de protección, en particular al de la sustitución de los permisos previos de importación por aranceles, constituyó el final de la primera fase de la política de racionalización de la producción, situación por la cual los niveles arancelarios se fijaron generalmente hacia el alza, para compensar en parte una eventual desprotección del aparato productivo, y dar un período necesario que ajuste a los procesos productivos ante las nuevas perspectivas de la protección industrial.

En 1988, la política cambiaria contribuyó a profundizar el proceso de sustitución de permisos previos por aranceles, tanto que en el primer año de la administración del Lic. Carlos Salinas de Gortari se puede notar un grave contraste: comparando los resultados de este año con los de 1982, podemos ver que en este año casi el 100% de las importaciones estaban gravadas, sin embargo, en 1989 sólo el 3% lo está.

Para 1990 la situación había cambiado de manera significativa, en ese año el petróleo contribuyó con el 33% a las exportaciones del país y la industria manufacturera había elevado su participación hasta el 55%. Ello como resultado de que entre 1982 y 1990 la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de manufactura fue de 20% y las exportaciones de petróleo registran una tasa de decrecimiento

de 7% promedio cada año, fundamentalmente debido a la caída del precio del petróleo (ver cuadro 1).¹⁶

CUADRO 1 MÉXICO
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES POR SECTOR DE ORIGEN
1980-1990 (Millones de dólares)

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Manufacturas	3570.7	4098.5	3386.1	5447.9	6985.7	6427.9	7782.1	10588.1	12287.5	13014.1	14783.7
%	23	20	16	24	29	30	49	51	60	57	55
Petróleo	9448.8	13305.2	15622.7	14793.1	14967.5	13308.8	5580.2	7876.9	5883.5	7291.8	8920.7
%	61	66	74	66	62	61	35	38	29	32	33
Agricultura y Silvicultura	1403.9	1378.2	1096.9	966.8	1306.4	1184.6	1777.7	1295.3	1399.4	1461.5	1722.9
%	9	7	5	4	5	5	11	6	7	6	6
Resto	1088.5	1320.2	1124.1	1104.3	963.5	742.5	891.1	895.9	994.7	997.5	1352.1
%	7	7	5	6	4	4	5	5	4	5	6
Total	15511.9	20102.1	21229.7	22312.1	24196.1	21663.8	16031.1	20656.2	20565.1	22764.9	26779.3
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos

En lo que se refiere a las importaciones, en 1982, las manufacturas de México representaban el 90% de las importaciones totales y las de productos agrícolas el 6%; para 1990, las importaciones de manufacturas seguían siendo responsables del 91% de las compras totales al exterior y las de productos agrícolas del 6% (ver cuadro 2).

CUADRO 2 MÉXICO
ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES POR SECTOR DE ORIGEN
1980-1990 (Millones de dólares)

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Manufacturas	16406.8	21036.9	12971.4	6644.2	9121.6	11261.1	10202.2	10771.3	16743.9	20802.9	27026.1
%	87	88	90	78	81	85	89	88	89	89	91
Agricultura y Silvicultura	1844.1	2205.5	927.1	1621.2	1695.9	1296.1	783.1	971.1	1396.7	1746.9	1829.9
%	10	9	6	19	15	10	7	8	7	8	6
Resto	645.7	742.1	538.6	285.5	436.8	655.1	447.1	480.5	757.6	859.9	919.3
%	3	3	4	3	4	5	4	4	4	3	3
Total	18896.6	23984.4	14437.1	8550.9	11254.3	13212.2	11432.4	12222.9	18898.2	23409.7	29775.3
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Misma cuadro 1

6Dávila, Alejandro. "Liberización económica y estabilidad del sector externo en México", en la Búsqueda de alternativas, Ed. E.C.P., México, 1990

Entre 1982 y 1987 se observa una disminución de las importaciones de productor manufacturados de una tasa de 4% promedio anual y las importaciones de productos agrícolas crecen sólo al 1% promedio cada año.

Como resultado del incremento de las exportaciones y del decremento de las importaciones, la balanza comercial de México entre 1982 y 1987 mantuvo saldos positivos, permitiendo aminorar la presión que los altos déficits comerciales de años anteriores y los pagos de intereses de la deuda externa venían imponiendo a la economía mexicana (ver cuadro 3).

**CUADRO 3 MEXICO
BALANZA COMERCIAL
1980-1990**
(Millones de dólares)

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Exportaciones	15511.9	20102.1	21229.7	22312.1	24196.1	21663.8	16031.1	20656.2	20565.1	22764.9	26779.3
Importaciones	18896.6	23984.4	14437.1	8550.9	11254.3	13212.2	11432.4	12222.9	18898.2	23409.7	29775.3
Saldo	-3384.7	-3882.3	6792.6	13761.2	12941.8	8451.6	4598.7	8433.2	1666.9	-644.8	-2996.1
Maquiladora*	772	976	851	818	1155	1268	1295	1598	2337	3052	3635
Saldo(incluye maquiladoras)	-2613	-2906	7644	14579	14097	9720	5894	10031	4004	2407	639

*Se refiere al concepto de Servicios de Transformación de la Balanza de Cuenta Corriente
FUENTE: Misma cuadro 1

Sin embargo, la búsqueda del equilibrio externo entre 1982 y 1987 se dio en el marco del estancamiento económico del país, de la inflación y de una mayor concentración en la distribución del ingreso.

La ausencia de crecimiento económico permitía la reducción de las importaciones. A su vez, el incremento de las exportaciones generaba los recursos necesarios para mantener saldos positivos en la balanza comercial y para hacer frente a las obligaciones de la deuda externa.

Son impresionantes los buenos resultados que se han obtenido en lo que la racionalización de la protección se refiere. Podríamos continuar analizando aún más este tipo de seguimiento, pero vemos que no pudo haber sido otra la tónica a seguir, ya que el objetivo principal del gobierno es impulsar a través de estas disposiciones de política de comercio exterior, el fortalecimiento de la exportación manufacturera, con el propósito de seguir captando las divisas necesarias para seguir cumpliendo con nuestro servicio de deuda, y además aspirar por la creación de bases económicas que definan el rumbo hacia el crecimiento económico sostenido.

En una economía como la que presenta México, en la que su planta nacional se caracteriza por la intensidad de la mano de obra, se puede pensar que estas medidas de política orientadas al exterior provocarán efectos positivos en el nivel ocupacional, es decir, si se van a incrementar nuestras exportaciones manufactureras, esto quiere decir, que nuestra producción en ese sector lógicamente se tiene que ver incrementada también, y para lograr esto se tiene que

incrementar el nivel ocupacional, ya que nuestro factor de producción abundante es la mano de obra. Además aunado a esto, se puede aplicar también una buena política de empleo, esto es: aquellas medidas destinadas a influir positivamente sobre el nivel de empleo y negativamente sobre las tasas de desempleo abierto.

Todo esto está muy bien, el problema es que la cuestión no es tan sencilla, se tienen que considerar las influencias de muchos elementos económicos, que también están muy relacionados con el sector externo.

La apertura tiene sus primeros efectos directos sobre la producción local. Los productores nacionales se enfrentan ahora a la competencia externa, pero ésta no sólo se reduce a cuestiones de precios bajos, sino también a cuestiones de calidad en la producción nacional es el obstáculo mayor para obviar la reestructuración de nuestra planta productiva, para impulsar esto, es indispensable la actualización en lo que a cambio científico y tecnológico se refiere.

Se necesita insertar en nuestro sistema productivo tecnología de punta que influya eficazmente en la modernización de los procesos productivos. Esto implica a su vez contar con un factor trabajo mejor calificado.

Encaminar a la inversión extranjera directa y parte de la inversión del Estado hacia este objetivo, sería una buena decisión de política económica. Ahora bien, cuando se habla de inversión extranjera directa, debe de entenderse como aquella inversión foránea que tiene interés por generar los beneficios propios similares a los que prueba recibir el país donde se ésta se invierta, en este caso México, ya que no se puede concebir la idea de una inversión de este tipo, ajena a las necesidades de integración industrial del país.¹⁷

El proceso de apertura comercial obtuvo resultados tanto favorables como negativos, como:

La tendencia a eliminar el camino antiexportador que tenía múltiples empresas, logrando con ello que la exportación de manufacturas se elevaran en un 40% en promedio entre 1986 y 1987. Ello fue esencial para disminuir el descenso de la actividad económica y la ampliación del desempleo, ya que las manufacturas incrementaron su participación en el empleo en un 25%.

Cabe señalar que las exportaciones del sector agrícola, fueron las que más empleo lograron generar durante 1986-87 con un 40%. En cuanto a las exportaciones petroleras, se puede mencionar que tuvieron una participación demasiado baja

¹⁷Caballero U., Emilio. El Tratado de Libre Comercio, ventajas y desventajas. Ed. Diana, México, 1991, págs. 20-38.

en el empleo, ya que solamente logró generar el 3% de empleos.

Para la población trabajadora del país, el desempleo y los incrementos de precios de los bienes y servicios significaron el deterioro de sus ingresos reales. Ello se expresó en el hecho de que la participación de la masa salarial total en el PIB (Producto Interno Bruto), pasara de 35.2% en 1982 a 25.5% en 1988.

Por otro lado, el Congreso del Trabajo estimó que hay una infinidad de negocios del sector privado que sobreviven prácticamente gracias al proteccionismo gubernamental y que dan trabajo de dos millones de empleados.

Para muchos la política de apertura comercial, el ingreso al GATT y los convenios firmados, no han traído a México como consecuencia, ni la diversificación de sus relaciones comerciales con el exterior, ni la tan buscada reciprocidad.

Para el año de 1991, después de siete años de que México se incorporó al GATT, se puede señalar la situación del empleo en México.

La tasa de desempleo abierto en las 16 áreas urbanas que utiliza como muestra el INEGI, se situó en el último mes de 1991 en 2.2%, de acuerdo con los resultados que esta

institución dio a conocer en marzo de 1992. Es importante destacar que las cifras trimestrales de desocupación durante 1991 fueron ligeramente menores a las observaciones en años anteriores.

Dentro de la muestra que considera el INEGI, las ciudades de Tampico (6.3%), Matamoros (4.3%) y Monterrey (3.6%) destacan como los lugares que para el cuarto trimestre de 1991 mostraron los más elevados niveles de desempleo. Por el contrario Ciudad Juárez, León y Orizaba anotaron tasas de desempleo inferiores a uno por ciento.

Se puede decir, que el elevado nivel de desocupación que muestra la ciudad de Tampico, probablemente se explique por el hecho de que ésta la mayor parte de su población económicamente activa esta directamente relacionada a la industria petrolera y que ante la reciente reorganización de esta industria, que ha implicado recortes significativos en la plantilla de trabajadores, las consecuencias se dejan ver en un fuerte incremento en el desempleo.

Para la mayoría de los industriales el país, en 1991, representó un año en el que la operación de las empresas tuvo un regular desempeño, marcado con un sesgo "hacia una situación mala y desfavorable", en el que el empleo se mantuvo estancado y las ventas cayeron de acuerdo con los

resultados de una encuesta realizada por la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).

Considerando como uno de los indicadores que reflejan en forma clara la evolución de la industria que tuvo un comportamiento que se acerca al estancamiento, según las opiniones recabadas por la CONCAMIN.

En materia de productividad, el 48% de los industriales mexicanos señalaron que se encuentran en niveles regulares, debido al rezago tecnológico, la baja capacidad de la mano de obra, la carencia del financiamiento, la competencia desleal enfrentada por algunos productores, así como las malas condiciones de la infraestructura.

En un segundo plano, manifestaron que existe inseguridad en el suministro de materias primas, incremento de las tasas de interés, el burocratismo, la inestabilidad económica, la descapitalización de las empresas entre otros.

CAPÍTULO III

INTEGRACIÓN NORTEAMERICANA Y LA PERSPECTIVA DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA TEXTIL MEXICANA

3.1 ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La industrial textil abarca actividades económicas, las cuales se pueden agrupar en tres fases: la primera es la elaboración de fibras, la segunda se refiere a la fabricación de hilados y tejidos, y la última fase comprende el acabado y la confección de prendas de vestir.

Una de las características de la industrial textil es que presenta, a lo largo de su cadena productiva, un alto grado de heterogeneidad en el uso de los factores productivos, en el tamaño de la planta.

En las dos primeras etapas de esta cadena, el uso del factor capital es predominante y coexisten pocos productores. En la última etapa, y particularmente en la confección, se presenta un uso intensivo de la mano de obra y la existencia de un gran número de productores.

Desde su inicio la industria textil mexicana se caracterizó por orientar su producción al mercado interno y enfrentar altas barreras arancelarias. Esta situación contribuyó a la formación de un sesgo anti-exportador. Sin embargo, a

mediados de 1985, el proceso de liberalización del comercio exterior, ha propiciado un giro en el desempeño de esta actividad.

La apertura comercial exige el aprovechamiento de ventajas comparativas que anteriormente no habían sido exploradas. A continuación se destacan las principales características de cada fase de la cadena productiva textil, indicando sus condiciones de competitividad:

Fase I.- La primera fase de esta cadena es la elaboración de fibras, las cuales se clasifican en naturales y químicas. Las fibras naturales son fundamentalmente, algodón, lana, seda, y henequén; y las fibras químicas están constituidas por poliéster, acrílico y nylon.

Las fibras juegan un papel de suma importancia por ser el primer eslabón de la cadena textil, de manera que los costos y la calidad de estas materias primas inciden en las siguientes fases del proceso productivo y en el producto final.

En cuanto a la calidad y costo, las fibras naturales presentan ciertos problemas. En el caso del algodón se observan costos elevados de almacenamiento y falta de disponibilidad de una gama completa de tipos de algodón. A su vez la lana presenta problemas de abastecimiento y el

henequén ha sido sustituido por las fibras químicas, con lo que se reduce sensiblemente su producción.

Los elementos señalados constituyen un serio obstáculo en la competitividad internacional de fibras naturales. Sin embargo, a diferencia de estas, las fibras químicas (o sintéticas), se caracterizan por ser productos poco diferenciados, de manera que su competitividad depende de su posición relativa de costo, en donde nuestro país posee ciertas ventajas.

Las fibras sintéticas mexicanas presentan menores costos en el consumo de productos químicos, petroquímicos y energéticos, lo que les permite ser competitivos en el plano internacional y ampliar su volumen de ventas en los mercados externos.

El tamaño de la planta de los productores de fibras sintéticas varía en función de las fibras que se elaboren; sin embargo, en general se puede calificar de adecuado¹

Fase II.- La segunda fase está compuesta por la fabricación de hilados y tejidos. En esta existe una gran integración vertical, ya que el 44% de la capacidad de hilaturas está integrado con la tejeduría.

¹The Boston Consulting Group. "Programa de reestructuración del sector textil", mayo, 1987. 63

Se presenta en promedio un tamaño pequeño de planta respecto a otros países, y utiliza tecnología moderna, pero con bajo uso de su capacidad.

En general, en esta etapa existen pocas ventajas, ya que los beneficios obtenidos por el uso de energéticos a bajo precio, se ven disminuidos por las ventajas debidas a la escasez de capital, las altas tasas reales y la baja utilización de la capacidad instalada en términos de horas, lo que deriva en una reducida competitividad.

Fase III.- La última fase está constituida por el acabado y la confección de prendas de vestir. El acabado es una actividad clave en la calidad de un productor textil; se constituye por el proceso de estampado y teñido, tanto de telas como de prendas de vestir.

Esta actividad se caracteriza, en términos generales, por poseer una capacidad instalada antigua y un tamaño de planta inadecuado. Sin embargo, es importante destacar que el caso de acabados de telas sintéticas se posee tecnología moderna y un tamaño de planta apropiado.

La necesidad del sector de incrementar su productividad e implantar medidas para desarrollar una estructura industrial adecuada, la cual permita ante el proceso de apertura de la economía mexicana, una mayor competitividad en calidad y precio que aumente su concurrencia en los mercados interno y externo, se reflejó en la evolución que

observa la implantación de maquinaria textil, el cual nos muestra la cantidad de maquinaria en unidades que se instaló en la industria textil para su mayor productividad(ver cuadro 1).

CUADRO 1 INDUSTRIA TEXTIL
MAQUINARIA PRODUCTIVA INSTALADA POR PROCESO
(unidades)

CONCEPTO	1987	1988	%
HILATURAS	3,680,880	3,631,908	0.6
HUSOS	3,570,242	3,586,126	0.4
ROTORES	39,606	45,782	15.5
TEXTURIZADO	941	947	0.6
TEJIDO DE CALADA	44,857	45,161	0.7
TEJIDO DE PUNTO	25,057	25,492	1.7
RECTILÍNEAS	4,348	4,432	1.9
FULL FASHION	161	159	-1.2
CIRC. GRAND. Y MED.	6,151	6,299	2.4
CALCETERA	7,921	7,993	0.9
MEDIAS	4,330	4,331	2.3
RASCHEL	1,081	1,090	0.8
TRICOT	1,065	1,088	2.2
PASAMANERIA	16,349	16,587	1.5
TRENZADO	12,703	12,939	1.9
CINTAS	3,533	3,535	0.1
TUFTING	113	113	0.0

FUENTE: CANAINTEX (Cámara Nacional de la Industria Textil), información estadística, 1989

La crisis de 1982 afectó a la industria textil, en especial sobre las pequeñas y mediana empresas, varias de las cuales quebraron o fueron absorbidas por las empresas grandes. En general enfrentaron problemas de liquidez y dificultad para divisas, sobre todo por las devaluaciones del peso, altas tasas de interés que representaban una pesada carga financiera para la más endeudada. El proceso inflacionario elevó considerablemente los costos de producción y contrajo la demanda, básicamente por la disminución del poder adquisitivo de amplios sectores de la

población y la suspensión de algunos programas de producción de las empresas grandes

La industria textil en México, ha mantenido un nivel de empleo decreciente; entre 1982 y 1983, esta industria sufrió un descenso del 7% en su personal ocupado

El impacto se manifestó en las distintas ramas que conforman el sector textil, la rama de hilados y tejidos de fibras blandas reflejó el despido de personal con una tasa anual de 1.45%, mientras que en la rama de cuero y calzado se observó una baja del 16.17%²

Después de un relativo crecimiento en el período 1983-1986, y una caída en 1987, la importancia de maquinaria textil y sus partes registró en 1988 un incremento de 103% al llegar a 268.6 mdd que de los cauales, el 85% con un crecimiento de 151%, correspondió a bienes de capital (donde predominó la adquisición de telares y de máquinas para fabricar género de punto), el 11% a bienes intermedios y el 4% a bienes de consumo.

En el primer semestre de 1989, el proceso de modernización del parque de maquinaria del sector continuó avanzando, Al mes de junio de 1989, las compras externas de maquinaria textil y sus partes registraron un crecimiento del 14% en relación al mismo lapso de 1988, al totalizar 145.5 mdd de

²Castillo Ortíz, Yolanda. Tesina: "Perspectivas de la Industria Textil Mexicana ante el Tratado Trilateral de Libre Comercio", UAMI, México, agosto de 1993

este total, el 68.5% se destinó a bienes de capital, el 9.2% a bienes intermedios y el 2.3% a bienes de consumo.

La actividad de confección de prendas de vestir es el único eslabón en la cadena productiva de la industria textil y la que agrega mayor valor. Se caracteriza por el uso intensivo de la mano de obra y por la existencia de un gran número de pequeñas empresas.

En cuanto a la estructura de costos de esta fase, la costura como tal es el elemento más relevante y donde el país presenta ciertas ventajas por el menor costo relativo de mano de obra.

La mayoría de las empresas que constituyen la industria textil, principalmente en su ramo de confección, son de tamaño pequeño y micro; intensivas en mano de obra y con un nivel tecnológico de fácil acceso.

Con las debidas reservas, las empresas individuales o familiares (microindustrias) integran el 77%, y emplean el 14.8% de los trabajadores; las consideradas de tamaño pequeño constituyen el 18.6% y dan empleo al 30.9% total.

La mediana empresa ocupa el 2.9%, generando el 19.2% de empleo; y la gran empresa conforma el 1.4%, y ocupa el 35.1% de la mano de obra global.

Vale la pena destacar que con un promedio superior a los 250 empleados por empresa, los establecimientos con participación extranjera podrían ser sumados a las empresas privadas nacionales de tamaño grande, destacándose en conjunto por su mayor dinamismo tecnológico, calidad de diseño y capacidad exportadora. Estas son las que mejor han librado las caídas del mercado interno y la acelerada apertura comercial.³

En comparación con otras industrias la textil es la que ha registrado mayor descenso en su volumen de producción durante los últimos doce años. Su producción no sólo ha crecido desde 1981, sino descendiendo como ninguna otra rama industrial, básicamente por el drástico descenso del mercado interno.

En segundo lugar y en relación estrecha con el fenómeno anterior, hay que notar que la industria mexicana de textiles y del vestido ha operado con los mayores márgenes de capacidad ociosa de la industria durante los últimos años. Por ejemplo, la microindustria textil y del vestido ha utilizado solamente el 45 ó el 50% de su capacidad instalada.

La gran industria textil y del vestido por su parte, ha operado con márgenes de utilización cercanos al 65%. Como una expresión vinculada también a los dos hechos

³Reyes, Marisol y Estrada Enrique, Escala, "El reto de la industria textil y del vestido", noviembre 1993, año IV, No. 52

anteriores, hemos de notar en tercer término que la evolución de la ciencia productiva ha sido francamente descendente también en los últimos doce años, con caídas absolutas de hasta un 15% para algunos años.

En cuarto lugar, es importante resaltar que es la cuarta rama industrial en cuanto a la ocupación de trabajadores mexicanos, pero es una rama intensiva en mano de obra caracterizada por una aguda explotación de sus trabajadores, sobre todo mujeres.

Si además reconocemos que esta rama industrial sólo concentra 3% de los activos industriales (la minería, por ejemplo concentra el 19% de dichos activos, la electricidad el 20% y la química el 15%) podemos decir que estamos ante una industria típica en la protección y el carácter eminentemente cerrado de la economía, condujeron a una altísima ineficiencia y a la generación de ganancias extraordinarias fundamentadas en el subsidio y la falta de competitividad propia de un mercado absolutamente cerrado. Pero la industria textil se ha visto más fuertemente afectada que otras ramas industriales, por la nueva situación de la economía mexicana, lo que no deja de ser un contradesarrollo, pues teóricamente cuenta con ventajas comparativas en el costo de materias primas y en el diferencial salarial que debería ubicarla como una rama altamente competitiva en el mercado mundial, hecho que no parece ser, al menos todavía.

Ante esta situación sumergida en la economía subterránea, el rezago tecnológico y la falta de liquidez, la industria textil (principalmente en el subsector del vestido) será incapaz de enfrentar la competencia de los productores externos que alienta la apertura comercial, y menos aún lograr un sitio en los mercados foráneos, a los que sólo puede acudir venciendo todo tipo de barreras no arancelarias en impuestos hasta 40% superiores a la tarifa mexicana de importación.

Luego de la evaluación que realizó la CANAINTEX (Cámara Nacional de la Industria Textil) a las características operativas de las 12.714 empresas que integran este sector, 80% de las cuales no son más que talleres familiares o micro y pequeñas fábricas, que si contribuyen a mitigar el desempleo, al generar más de 600.000 plazas de trabajo no calificado.⁴

Hasta antes de la apertura comercial, estas fábricas producían alrededor de 720 millones de prendas anuales destinadas a un mercado cuativo de 80 millones de mexicanos; este amplio campo de acción, aunado a la excesiva protección y a la falta de estímulos reales propiciaron que tanto el sector de la confección como la industria textil, su proveedor natural, se mantuviera al margen de los avances tecnológicos; el rezago de acabados textiles, por ejemplo, se estima en más de 30 años, y por ende lejos de mercados internacionales.

⁴Cámara Nacional de la Industria Textil, Información estadística, México, 1992.

De hecho, de acuerdo a sus características de sector en desarrollo, la industria de la confección fue una de las ramas que recibieron tratamiento especial en las negociaciones de México con el GATT, concediéndole un arancel máximo de 50% y un plazo extraordinario para la eliminación de sus permisos previos de importación, definido el 31 de octubre de 1989, según el Decreto respectivo del 31 de octubre de 1984.

Sin embargo, los problemas nacionales y las presiones internacionales orillaron a las autoridades a acelerar la liberalización, considerando que la importación ayudaría a disminuir la inflación.

De esta manera, se procedió a mediados de 1987 a reducir los aranceles en forma anticipada, situación que ocasionó de entrada una brusca caída del 30% en los niveles de producción; así como también provocó disminuciones en el nivel de empleo y en el nivel de exportaciones (ver cuadro 2).

CUADRO 2 PIB, EXPORTACIONES Y EMPLEO DE LA ECONOMIA NACIONAL Y DE LA INDUSTRIA TEXTIL

(millones de pesos a precios de 1980, y números de ocupaciones)

AÑO	PIB DE LA ECONOMÍA NACIONAL	EMPLEO DE LA ECONOMÍA NACIONAL	EMPLEO DE LA INDUSTRIA TEXTIL
1983	4,628.9	20,995.0	418.5
1984	4,796.0	21,482.0	420.0
1985	4,919.9	21,967.0	428.0
1986	4,725.2	21,590.0	412.8
1987	4,792.9	21,411.0	403.7
1988	4,845.6	21,372.1	397.0

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., e Instituto Mexicano del Mercado de Capitales A.C., con base de datos de la S.P.P.

En 1988, las expectativas de desarrollo de las empresas de confección se esfumaron con las disposiciones incluídas en el Pacto de Solidaridad Económica, que entre otras medidas antinflacionarias establece importaciones de vestido y calzado por 600 mdd y la eliminación de todos los permisos previos a fracciones del sector.

En este panorama, la frontera norte parece ser la única región donde la industria del vestido tiene posibilidades de desarrollom toda vez que ahí se ha configurado un mercado exterior dentro de nuestro territorio, al cual se puede exportar sin mayores problemas arancelarios. Un ejemplo de esto, es que debido a la actual política de concuerrenencia, el comercio fronterizo se ve obligado a comprar ropa mexicana en proporción a sus importaciones, esto es, por cada peso erogado en adquisiciones nacionales, se le autoriza a importar tres pesos.

Pese a lo anterior, las operaciones formales de comercio exterior de la industria del vestido, están caracterizadas por los desequilibrios entre importaciones, exportaciones, tratamiento deméstico arancelario, y barreras proteccionistas de los principales mercados, que de no corregirse significarán el desplazamiento definitivo de la oferta nacional por la producción foránea.

En lo que se refiere a 1984, 1985 y 1989 se observó un aumento en la tasa de personal ocupado respecto a 1992, las cuales son de 0.34% 1.92% y 0.95% respectivamente,

La rama prendas de vestir, es la que presentó disminuciones en su personal ocupado, desde 1982 hasta 1988 la tasa de crecimiento respecto a 1992 estuvo entre -5.9% y -0.1. Es de mencionar que es la única rama que registró las tasas de crecimiento anual más altas dentro del sector textil durante 1989 y 1990, las cuales fueron de 3.2% y 3.5% respectivamente. Además esta rama es la que ha arrojado durante esos dos años tasas positivas.

Entre 1985 y 1992 el crecimiento de las importaciones fue de mil 400 por ciento. Cifra de suma preocupación para los miembros de esta industria. Las prácticas desleales y el *dumping* por países de Oriente se refleja en la disminución del aporte de la industria al Producto Interno Bruto, pues de 1980 a 1990 pasó del 1 al 0.8%.

En 1992 este problema trajo como consecuencia el cierre de 41 empresas, lo que significó el desempleo para cerca de cuatro mil personas.

Otro problema al que se enfrentan los miembros de la industria textil y del vestido es el ingreso de ropa usada, procedente de Estados Unidos, China, Taiwán y Corea; con entrada a precios de *dumping*, es decir más bajos que los precios de la industria nacional o subfacturada.

En un balance del comportamiento de la industria de la confección en los últimos años, destaca un déficit

comercial de 302.6 millones de dólares al cierre de 1992. El valor de las importaciones de la industria fue equivalente a 456.5 millones de dólares, frente a exportaciones por 153.8 millones de dólares. Sin embargo, al inicio de 1993, las cifras ya indicaban que paulatinamente comenzaban a crecer las exportaciones.

Desde luego, las empresas mayormente afectadas por las importaciones han sido las de menor tamaño. Un caso real por ejemplo es que una prenda de vestir elaborada en México, primero no siempre tiene la calidad de una importada, y luego, el precio es determinante para el consumidor.

Y esto lo podemos ver en una tienda común. El precio de la mercancía extranjera es bastante menor, en tanto que la calidad en ocasiones se ubica por encima de la nacional.

Para los miembros de esta industria ha llegado la hora de preparar un programa estratégico conjunto y presentarlo a las autoridades, dice el presidente de la Cámara Nacional de la Industria del vestido: "...es necesario establecer cuotas o fijar impuestos a la mercancía extranjera que presente competencia desleal"⁵.

Hoy en día se estudia la apertura de créditos, ya que este sector productivo tiene que ampliarse y abarataarse si es que quiere ser competitivo. Una de las maneras leales de

⁵Op. cit., Reyes, Marisol, pág. 44

hacerlo es implementado tecnología en su proceso de modernización.

La industria textil se enfrenta a una situación no vivida antes. Ahora tiene que competir con productores extranjeros en su propio mercado. Por fortuna, la filosofía empresarial tiende a cambiar también. Una creciente proporción de industriales tiene plena conciencia de sobrevivir en las nuevas condiciones, debe ser competitiva.

Estructurada de la anterior forma, su estabilidad ha estado en situaciones verdaderamente críticas. Si a ello agregamos el creciente número de importadores y en algunos casos la entrada ilegal al país de productos confeccionados, la coloca ahora en una crisis difícil de superar.

Pero con estas medidas no se soluciona del todo el problema. De hecho están conscientes que deben existir también otras formas paralelas que les permitan ser competitivos con el exterior para no caer en el sistema proteccionista que los manipuló durante muchos años.

3.2 EL TLC Y LA INDUSTRIA TEXTIL

El Tratado de Libre Comercio, como su nombre lo dice, es realizar el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá sin barreras arancelarias entre estos países, la facilidad de intercambiar sus productos, tecnología, etc.; y así progresar conjuntamente.

En este Tratado se contemplan las siguientes reglas en el sector textil:

-Cada país integrante eliminará progresivamente sus aranceles sobre los bienes originarios.

Acuerdo entre Canadá y Estados Unidos

-Canadá y Estados Unidos eliminarán progresivamente sus respectivos aranceles sobre bienes textiles y del vestido del otro país. La desgravación se realizará por etapas:

1) Unos bienes quedarán exentos de aranceles a partir del 1° de enero de 1994

2) Bienes que se eliminarán en 5 etapas anuales iguales a partir de 1994, y dichos bienes quedarán exentos de arancel a partir del 1° de enero de 1998.

3) Bienes que se eliminará su arancel en 10 etapas anuales iguales a partir del 1° de enero de 1994;

bienes comprendidos en esta desgravación quedarán exentos a partir del 1° de enero de 2003.

4) Bienes que se eliminará en 15 etapas anuales iguales a partir del 1° de enero de 1994; quedarán exentos a partir del 1° de enero de 2008.

5) Los aranceles aduaneros sobre los bienes continuarán recibiendo trato de libre impuesto.

Acuerdo entre México y Estados Unidos

Salvo sus excepciones y como se estipula en los incisos anteriores, México y Estados Unidos eliminarán progresivamente sus respectivos aranceles sobre bienes textiles y del vestido originarios del otro país de acuerdo con su calendario de la siguiente manera:

1) Los aranceles sobre bienes textiles y del vestido previstos para la categoría de desgravación A, se eliminarán por completo y otros bienes quedarán exentos del arancel a partir del 1° de enero de 1994.

2) Los de la categoría B, se reducirá el 1° de enero de 1994 en una cantidad igual, en términos porcentuales a la tasa base. Después se eliminarán en 5 etapas anuales iguales, a partir del 1° de enero de 1995; estos bienes quedarán exentos del arancel a partir del 1° de enero de 1999.

3) Y los contemplados en la categoría C de desgravación, se eliminarán en 10 etapas anuales iguales a partir del 1° de 1994, estos bienes quedarán exentos de arancel el 1° de enero de 2003.

Acuerdo entre México y Canadá

México y Canadá eliminarán progresivamente sus respectivos aranceles sobre bienes textiles y del vestido originarios del otro país, de la siguiente manera:

1) Los aranceles sobre los bienes textiles y del vestido previstos en la fracción arancelaria de la categoría de desgravación A, se eliminará por completo y esos bienes quedarán exentos del arancel el 1° de enero de 1994.

2) Los bienes de la categoría B, se eliminarán en 6 etapas anuales a partir del 1° de enero de 1999.

3) Los bienes de la categoría C se eliminarán en 10 etapas anuales a partir del 1° de enero de 1994, y todos los bienes quedan exentos de arancel el 1° de enero de 2003.⁶

Un bien será considerado originario, si cumple con la regla de origen; donde se determinan si los productos textiles y del vestido importados pueden gozar de trato preferencial. Para la mayoría de los productos la regla de origen es de "hilo en adelante" lo cual significa que para gozar de

⁶Categorías: A: fibras sintéticas y artificiales: B: algodón y C: lana

trato preferencial, deben elaborarse a partir de hilo producido en un país miembro del TLC.

Además se establece una regla de fibra en adelante para ciertos productos, tales como hilo de algodón y fibras sintéticas y artificiales. Fibra en adelante significa que los productos textiles y del vestido deben elaborarse a partir de fibras producidas por un país miembro.

Un miembro importador y un miembro exportador podrán identificar en cualquier momento bienes textiles y del vestido particulares, que acuerden mutuamente que sean:

- Telas manufacturadas a mano de la industria artesanal
- Bienes artesanales hechos a mano con esas telas
- Bienes textiles artesanales y tradicionales

La parte importadora otorgará trato libre de arancel a los bienes así identificados, cuando sea por la autoridad competente del mismo exportador.

A partir de enero de 1994, Estados Unidos eliminará los aranceles sobre los bienes textiles y del vestido que sean ensamblados en México a partir de telas totalmente formadas y cortadas en Estados Unidos y que sean exportadas e importadas a Estados Unidos.

En lo sucesivo Estados Unidos no podrá ni mantendrá arancel alguno sobre los bienes textiles y del vestido provenientes de México en el párrafo anterior.⁷

Si durante el período de transición, los productores de textiles y prendas de vestir enfrentan daños graves a causa del aumento en las importaciones de productos provenientes de otro país miembro del TLC, el país importador podrá para proporcionar alivio temporal a esa industria, elevar las tasas arancelarias o, con excepción del comercio entre Canadá y Estados Unidos, imponer cuotas a las importaciones con apego a disposiciones específicas.

En el caso de bienes que satisfagan las reglas de origen del TLC, el país importador sólo podrá adoptar salvaguardas arancelarias.

En cuanto al requisito de etiquetado de productos, un Comité integrado por miembros del gobierno y del sector privado, formulará recomendaciones para evitar que las diferencias entre los requisitos de etiquetado de los tres países se conituyan en obstáculos innecesarios al comercio. Este Comité definirá un plan de trabajo para desarrollo de requisitos uniformes de etiquetado, incluyendo pictogramas y símbolos, instrucciones de cuidado, información sobre el contenido de fibras y métodos para la fijación de etiquetas.

⁷Banco Nacional de Comercio Exterior, S:N:C. :Resumen del TLC, México, 1993. 80

Para finalizar este punto podemos decir que el TLC entre México, Canadá y Estados Unidos, puede representar la ampliación de los mercados en los cuales participan de manera directa los productores del sector textil en los tres países, la movilidad de factores productivos y de tecnologías, así como horizontes de planeación más amplios y la instrumentación de políticas comerciales sectoriales y a nivel de las empresas más flexibles.

3.3 EL IMPACTO DEL TLC EN EL MERCADO LABORAL

Dentro de los objetivos del TLC (Tratado de Libre Comercio), se encuentra el aumento de las exportaciones sobre las importaciones, crear fuentes de empleo productivos, estimular la inversión extranjera y facilitar la transferencia de tecnología. A continuación se explicará de que manera el TLC servirá como generador de empleos en México.

3.3.1 El TLC como generador de empleo a través del comercio

La idea de que un aumento en el comercio exterior no da lugar necesariamente y de manera inmediata a incrementos en el nivel de empleo. Para el caso de México, uno de los principales impedimentos para que eso ocurriera es el hecho de que no se apliquen los postulados de la teoría neoclásica del comercio internacional (Heckscher-Ohlin).⁸ Es decir, los productos favorecidos por el incremento del comercio no son aquellos intensivos en el factor abundante en México (la mano de obra).

Pero ésta no es la única condición que se debe satisfacer para generar una mayor cantidad de empleos, se requiere asimismo tener en cuenta factores tales como la elasticidad

⁸Chacholiades, Miltiades, Economía Internacional, 2da. ed., McGraw Hill, México.

de la demanda a nivel mundial, la situación de los mercados, el grado de integración del producto (o de la industria) y la propensión a importar, todo lo cual puede determinar el efecto empleo.

La elasticidad de la demanda hace referencia, obviamente, a las variaciones en los volúmenes demandados de mercancías como resultado de cambios en el tipo de cambio, en el ingreso de los consumidores y/o en las tasas arancelarias, para el caso del TLC las tasas arancelarias son el determinante más importante que se debe tomar en cuenta al hablar de elasticidad de la demanda, puesto que son el principal mecanismo a ser usado en el proceso de liberalización del comercio.

Por otro lado, al hablar de la situación de los mercados nos estamos refiriendo al tipo y tamaño de la competencia, es decir, de la cantidad de competidores, de su fuerza y de la posible existencia de barreras a la entrada.

El grado de integración del producto o de la industria alude a la posición del mismo dentro de una cadena productiva, lo que lleva a pensar en la facilidad relativa de sustitución del producto (o insumo).

Por último, la propensión a importar es, como su nombre lo indica, el cociente de importaciones por producto. En otras palabras, la propensión del componente importado en el total del producto.

de la demanda a nivel mundial, la situación de los mercados, el grado de integración del producto (o de la industria) y la propensión a importar, todo lo cual puede determinar el efecto empleo.

La elasticidad de la demanda hace referencia, obviamente, a las variaciones en los volúmenes demandados de mercancías como resultado de cambios en el tipo de cambio, en el ingreso de los consumidores y/o en las tasas arancelarias, para el caso del TLC las tasas arancelarias son el determinante más importante que se debe tomar en cuenta al hablar de elasticidad de la demanda, puesto que son el principal mecanismo a ser usado en el proceso de liberalización del comercio.

Por otro lado, al hablar de la situación de los mercados nos estamos refiriendo al tipo y tamaño de la competencia, es decir, de la cantidad de competidores, de su fuerza y de la posible existencia de barreras a la entrada.

El grado de integración del producto o de la industria alude a la posición del mismo dentro de una cadena productiva, lo que lleva a pensar en la facilidad relativa de sustitución del producto (o insumo).

Por último, la propensión a importar es, como su nombre lo indica, el cociente de importaciones por producto. En otras palabras, la propensión del componente importado en el total del producto.

Los cuatro elementos citados, además de tener en común su injerencia en la determinación del efecto empleo nos remiten, en última instancia, al concepto de productividad. Sólo que aquí mayor productividad no quiere decir solamente más producto por hombre/máquina empleado; aquí el concepto de productividad está estrechamente ligado a estilos o habilidades generales, acceso a nueva tecnología y control de calidad. Esto nos remite a algunas de las causas estructurales de la crisis de la economía mexicana. El escaso desarrollo de estilos gerenciales, control de calidad y tecnología han llevado a que explícitamente se diga que, aparte de los esfuerzos en estos terrenos enunciados tanto en el PND (Plan Nacional de Desarrollo) como en el PNMICE, se espera que el TLC traiga beneficios significativos al respecto. Ese desarrollo no se puede buscar a través del comercio, sino por la vía de la IED (Inversión Extranjera Directa).

Sobre la base de los anteriores elementos, se puede decir que el mayor efecto empleo total le corresponde a la agricultura y a los servicios comunales, mientras que el menor efecto empleo le corresponde al sector automóviles.

Otro resultado importante fue el hecho de que los sectores con mayor efecto empleo no presentan altos coeficientes de importación ni de exportación y que la variación total del empleo se debe principalmente al cambio en la demanda interna.

Estos resultados son importantes para el presente trabajo porque en el marco del TLC se deben esperar fuertes presiones sobre aquellos sectores poco vinculados al comercio internacional.

3.3.2 La IED como generadora de empleo

La necesidad de la IED en México es uno de los principales requisitos para elevar los niveles de empleo es el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Ese crecimiento debe ser financiado preferentemente con recursos internos, y acudir a los recursos externos sólo como complemento del ahorro interno. Ahora bien, en el caso de México una de las principales causas de la crisis económica es el bajo nivel de ahorro interno. Ese problema, asociado a otros obstáculos a la reproducción del capital tales como el alto componente de bienes de producción importados, un bajísimo nivel de productividad y una aguda escasez de mano de obra calificada, hace necesario recurrir a fuentes de financiamiento externo bajo dos formas principales: deuda externa e inversión extranjera directa.

Puesto que los empleos creados a partir de un crecimiento financiado mediante deuda externa no siempre son sostenibles, México debería atacar esta situación en la raíz de los problemas, debe aumentar considerablemente sus

tasas de ahorro y ahorrar más de lo invierte durante algún tiempo. Esto con el fin de sostener la inversión interna y contar además con un excedente destinado al pago de intereses y capital o, en última instancia, para contar con las divisas necesarias para sostener un patrón de acumulación.

En el caso de la IED, se espera que su presencia coadyuve a solucionar de manera más o menos directa los problemas de acumulación de capital, de productividad y de empleo.

Por lo anterior se puede decir que, ya sea por la vía del incremento en los flujos comerciales o por la de la IED, no garantizan los aumentos necesarios en las fuentes de empleo para lograr una mejor distribución del ingreso y, en cambio, representa un riesgo considerable para los empleos ya existentes.

Sin embargo, tanto la IED el comercio internacional pueden tener efectos colaterales que, en un momento dado, compensen o profundicen los efectos directos.

Podemos decir que existen posiciones que afirman que la mayor competencia por el mercado mexicano derivada de la firma del TLC dará como resultado un mayor bienestar para los consumidores. El mecanismo por el que llegaría a tal resultado, según estas opiniones, es el siguiente: la presencia de un mayor número de productos brindaría a los consumidores la oportunidad de elegir entre diferentes

niveles de calidad, lo que obligaría a los productores nacionalistas interesados en mantener dentro del mercado a ser más competitivos, esto es, a incrementar sus niveles de productividad y de calidad. Eventualmente la igualación de los niveles de competitividad daría lugar a una lucha de precios de donde, como se dijo, saldría ganando el consumidor. Además, al margen de esa eventual lucha de precios, el resultado neto de esa mayor competencia sería el despegue definitivo hacia el desarrollo económico.

3.3.3 El Empleo en la Industria Textil Mexicana

Con la firma del Tratado de Libre Comercio se pretende que tanto industriales como trabajadores de E.U. Canadá y México sean más productivos, es decir, producir más en menos tiempo a través de mayor capacitación (inversión de capital humano) y de mejor maquinaria (inversión de capital fijo). De tal manera la tecnología de la industria americana encuentra un completo ideal en la mano de obra barata de los mexicanos y así la creación de más empleos para México.

En algunos estudios que se han hecho, tanto en México como en Estados Unidos han concluido en que el TLC generará empleos, como por ejemplo de ello tenemos el Estudio del Instituto de Economía Internacional (IEI) en Washington, el

cual señala que en México se crearán aproximadamente 600 mil nuevos empleos.

Con respecto a la industria textil, México ha señalado la existencia de cuotas injustificadas y de aranceles altos para aquellos productos que son más competitivos, por lo cual demanda la eliminación de cuotas y la reducción gradual de los aranceles, hasta su completa eliminación. Estados Unidos sostiene un arancel de 57% mientras Canadá del 30%, y México impone un arancel máximo del 20 por ciento.

La eliminación de cuotas vislumbra un futuro promisorio para la industria textil, ya que las primeras estimaciones de los expertos planean ventas cuádruplicadas durante los primeros cinco años de vigencia del Tratado.

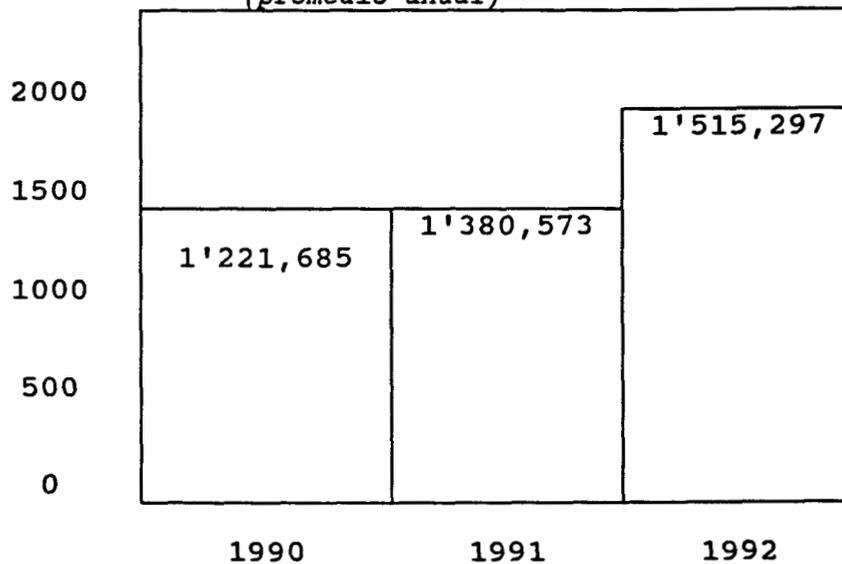
Con base en las estadísticas manejadas durante las negociaciones, el consumo de fibras en los vecinos países del norte es de 20.2 kilos por persona al año, y en México de 5.5 kilos.

El impacto positivo será de gran magnitud, puesto que el sector participa con el 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB) total, y con el 12% del PIB de la industria manufacturera (ver cuadro 3).⁹

⁹Ibid

CUADRO 3 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

(promedio anual)



FUENTE: Centro de Estudios Industriales CONCAMIN

En cuanto a las regiones fronterizas el crecimiento del empleo se cree será positivo, esto elevando la productividad y competitividad de México en el mercado mundial al favorecer el desarrollo de la infraestructura del país ya que permitirá el acceso de México a la tecnología más avanzada de los Estados Unidos y facilitará la experiencia en técnicas de mercadotecnia internacional.

Hay quienes argumentan que por ausencia de la integración de nuevas plantas con el resto del sector industrial y su alta productividad, sólo se generarán un promedio de 100 mil nuevos puestos de trabajo al año, y de aquí al final del siglo la elasticidad producto del crecimiento de las exportaciones se reducirá a un 30%, mientras que el incremento de la productividad laboral neutralizaría el efecto de la expansión exportadora en el incremento de la

demanda de los trabajadores, y para ese tiempo el saldo del TLC sería muy preciso para la economía mexicana.

De hecho del TLC se podría esperar un considerable incremento del comercio entre ambos países, con los efectos favorables que ello podría acarrear en términos de mayores ingresos, empleo y bienestar para la población de los mismos.

CONCLUSIONES

La magnitud del problema en la ocupación hace imprescindible un esfuerzo nacional para resolverlo, pues su existencia implica que gran parte de la población de México se encuentre a niveles intolerables de ingreso.

La actividad del sector público para resolver el problema de la ocupación se ha visto limitada por una serie de restricciones y tal vez por eso no se ha considerado un mayor número de empleos. Las limitaciones que han dominado en forma clave lo que puede realizar la política económica han sido principalmente la disponibilidad de ahorro y de divisas para financiar las inversiones e importaciones que nuestro desarrollo requiere.

Nuestro crecimiento debe estar basado en la creación de un sólido mercado a través de una mejor distribución del ingreso, debe estar dirigido hacia un incremento en la eficiencia del sector industrial, pues sólo así estaremos en condiciones de incrementar nuestras ventas de manufacturas al exterior.

Para mejorar la eficiencia del sector industrial es indispensable utilizar los diversos instrumentos a nuestro alcance. Esto implica una política de sustitución de importaciones y de industrialización las cuales debían estar orientadas no sólo a lograr el establecimiento de más industrias, sino a operarlas de una manera eficiente. Implica también que debiéramos esforzarnos por desarrollar tecnologías que permitieran una mayor utilización de mano de obra en la industria, en la agricultura y en los servicios.

Ante la limitación de nuestra capacidad de inversión, no sólo debiéramos encontrar la forma de ahorrar capital mediante la investigación tecnológica, el crédito a la industria mediana y pequeña, y el mejoramiento de la agricultura tradicional.

Asimismo, es imprescindible mejorar la capacitación de la fuerza de trabajo mediante la educación primaria, secundaria, vocacional o preparatoria y profesional, para mejorar su flexibilidad y su capacidad de adaptación a nuevas circunstancias, lo cual será necesario para desarrollar tecnología nacional y adoptar la extranjera a las circunstancias de nuestro país.

En lo que se refiere al Tratado de Libre Comercio sabemos que hay muchas especulaciones acerca de que si el TLC servirá

como generador de empleos o destructor del mismo, pero creemos que hay que tomarlo con filosofía, tratar de tomar lo que le convenga al país y no querer competir con otras economías sin estar preparados.

Y finalmente el sector textil podemos decir que es una de las actividades que primeramente y con más intensidad han enfrentado la apertura comercial, también lo es de las pocas que el gobierno se ha preocupado seriamente en apoyarla en todos los ámbitos. Si el gobierno quisiera apoyarla sería una gran fuente de entrada de divisas al país.

Después de haber realizado un examen a fondo de la situación económica de México a través de este trabajo podemos decir que la lenta recuperación de los ingresos reales de buena parte de nuestro país, así como del empleo en los próximos años lleva a prever un lento crecimiento de la demanda de los productos textiles, por lo que la demanda externa se convertirá en el principal motor del crecimiento del sector textil.

BIBLIOGRAFÍA

Caballero U., Emilio

El Tratado de Libre Comercio: Ventajas y Desventajas.
Ed. Diana, México, 1990.

Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX)

Información Estadística. México, 1992.

Castillo Ortíz, Yolanda

Perspectivas de la Industria Textil Mexicana Ante el TLC. Tesina, UAMI, México, Agosto 1993.

Chacholiades, Miltiades

Economía Internacional. 2da. ed., Ed. McGraw Hill,
México

Dávila, Alejandro

"Liberización Económica y Estabilidad del Sector Externo en México". en La Búsqueda de Alternativas, Ed. F.C.E., México, 1990.

Gamio, Manuel

El Inmigrante Mexicano. F.C.E., México, 1989.

Gitli, Eduardo

Estudio Sobre el Sector Externo Mexicano. Serie Económica, 1ra. ed., UAMA, México, 1990.

Hansen, Alvin

Guía de Keynes. F:C:E:, México, 1985.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
(INEGI)**

Informe Estadístico. México, 1984.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
(INEGI)**

Empleo. Informe, enero y Febrero, México, 1990.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
(INEGI)**

Empleo. Informe, Septiembre, México, 1993.

Keynes

Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero.
F.C.E., México, 1983.

López Portillo, José

4to. Informe de Gobierno. 1980.

Maciel, David

"Al Norte del Río Bravo". La Clase Obrera en la
Historia de México, SXXI, México, 1970.

Nacional Financiera (Nafin)

Cifras de la Economía Mexicana. México, 1990.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT)

Resumen del TLC. México, 1993.

Reyes Marisol y Estrada Enrique

"El Reto de la Industria Textil y del Vestido". Escala.
Año IV, N0.52, Noviembre 1993, México.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI)

Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE). México, 1984-1988.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Informe Anual. México, 1984.

Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)

Censo Económico. México, 1989.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Informe, México, 1985.

Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)

La Población de México, su Ocupación y sus Niveles de Bienestar. Series Manuales de Información Básica de la Nación, México, 1989.

The Boston Consulting Group

Programa de Reestructuración del Sector Textil. México, Mayo 1987.

Trejo Reyes, Saúl

Industrialización y Empleo en México. F.C.E., 1ra. ed.,
México, 1989.